

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

TEMA:

ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PROPUESTA DE  
INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRÉS, CANTÓN  
MONTECRISTI.

ELABORADO POR:

LÓPEZ VERA NIEVE NATALY

TUTOR:

ARQ. FERNANDO OSTAIZA

MANTA-MANABÍ-ECUADOR

2021

## 2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación bajo la autoría de la estudiante López Verá Nieve Nataly, legalmente matriculado/a en la carrera de Arquitectura, período académico 2022 (1), cumpliendo el total de 400 horas, bajo la opción de titulación de proyecto integrador, cuyo tema del proyecto es “ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PROPUESTA DE INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRÉS, CANTÓN MONTECRISTI”.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 04 de agosto de 2022.

Lo certifico,

Arq. José Fernando Ostaiza Lucas, Mg.

Docente Tutor

Área: Arquitectura

### 3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Nieve Nataly López Vera, con cedula de identidad 131078227-9 egresada de la facultad de arquitectura de la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, me declaro responsable de las opiniones, investigaciones, resultados, conclusiones y recomendaciones contenidas en este informe de investigación.

También acepto la responsabilidad legal para el efecto, y las consecuencias de mis acciones no afectan al director del proyecto ni a la universidad ni al departamento de arquitectura. También confirmo que estoy de acuerdo con la estipulación de la Universidad de que todas las tesis pasen a formar parte de los recursos bibliográficos y contribuyan al desarrollo y crecimiento de la Universidad.

-----  
López Vera Nieve Nataly

C.I: 131078227-9

#### 4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El tribunal evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera, denominado “ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PROPUESTA DE INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRÉS, CANTÓN MONTECRISTI.”, realizado por la Srta. **López Vera Nieve Nataly**, portadora de la cedula de ciudadanía N.º **131078227-9** y egresada de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, cumple con todos los requerimientos referente a la investigación y diseño señalados por el Reglamento Interno de Graduación, por lo cual ha sido revisado y consideramos aprobado.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente,

---

**Arq. Juan Solano Machuca**  
Tribunal 1

---

**Arq. Alejandro Mendoza Chavez**  
Tribunal 2

## 5. DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a todas las personas que me han brindado su apoyo desinteresado durante esta etapa de mi formación profesional.

A mi padre y a mi madre por apoyarme económica y moralmente en el sueño de convertirme en arquitecta.

A mi hermana por brindarme motivación a lo largo de este proceso.

A mis familiares y amigos que me brindaron inspiración a través de sus palabras, conocimientos y experiencias.

## 6. AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento va en primer lugar para mis padres ya que incondicionalmente siempre me han apoyado, por impulsarme a seguir adelante y llegar a este nivel académico en el que me encuentro.

A mi hermana Thalía, a mis seres queridos que de alguna u otra manera me apoyaron en el cumplimiento de mis metas.

Agradezco también a mi tutor por la paciencia, apoyo, y conocimientos compartidos conmigo, guiándome en la elaboración y desarrollo de este proyecto con sus sugerencias y recomendaciones.

## 7. INDICE

2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	2
3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	3
4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN .....	4
5. DEDICATORIA.....	5
6. AGRADECIMIENTO.....	5
<b>7. INDICE.....</b>	<b>6</b>
8. RESUMEN.....	9
9. INTRODUCCIÓN.....	10
10. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
<b>10.1. Marco contextual .....</b>	<b>11</b>
10.2. Formulación del problema .....	12
10.2.1. Definición o caracterización del problema identificado .....	12
10.2.2. Problema central y sub problemas asociados al objeto de estudio. ....	12
10.2.3. Formulación de pregunta clave.....	13
10.3. Justificación.....	13
10.4. Definición del objeto de Estudio .....	14
10.4.1 Delimitación sustantiva del tema .....	14
10.4.2 Delimitación espacial .....	14
10.4.2 Delimitación temporal .....	15
10.5 Campo de acción del objeto de estudio .....	15
10.6. Objetivos.....	15
10.6.1. Objetivo general.....	15
10.6.2. Objetivos específicos:.....	15
10.7. Identificación de Variables .....	15
10.7.1. Variable independiente.....	15
10.7.2. Variable dependiente.....	15
10.8. Formulación de la idea a defender .....	16
<b>10.9. Operacionalización de las variables.....</b>	<b>17</b>
10.10. Procesos desarrollados en el trabajo de titulación .....	19
10.10.1. PDDT1:.....	19
10.10.2. PDDT2:.....	19

10.10.3. PDDT3:.....	19
11. DISEÑO DE LA METODOLOGÍA .....	19
<b>11.1 Fases del estudio:</b> .....	19
<b>11.2 Población y muestra</b> .....	20
11.3 Resultados esperados .....	21
12. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	22
12.1. Marco antropológico.....	22
12.2. Marco teórico.....	23
12.3. Marco conceptual .....	27
12.4. Marco jurídico y/o normativo .....	28
12.5. Modelo de repertorio .....	29
13. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR .....	41
13.1. Información básica: reseña histórica.....	41
13.2. Tabulación de la información .....	56
<b>13.3. Interpretación de resultados</b> .....	65
<b>13.5. Comprobación de idea planteada</b> .....	67
14. CAPITULO III. ....	68
14.1 PROPUESTA .....	68
14.1.1 Descripción y conceptualización de la propuesta arquitectónica/urbana .....	68
14.1.2 IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA.....	69
14.2 OBJETIVO DE LA PROPUESTA .....	70
14.2.1. Objetivo general.....	70
14.2.2. Objetivos específicos.....	70
14.3 CAPACIDAD DE LA PROPUESTA URBANO/ARQUITECTÓNICA.....	71
14.3.1 Capacidad Urbana .....	71
14.3.2 Capacidad Arquitectónica: .....	71
14.4 PROGRAMA DE NECESIDADES.....	72
14.4.1 Programa Urbano.....	72
14.4.2 Programa Arquitectónico .....	73
14.5 PROCESO DE DISEÑO .....	74
14.5.1 Investigación de la parte Arquitectónica.....	74
14.5.2 Medidas de terrenos y Emplazamiento.....	74
<b>14.6. ZONIFICACIÓN</b> .....	76

14.7. CRITERIOS DE OPERATIVIDAD DE LA PROPUESTA: FUNCIONALES, FORMALES, ESTRUCTURALES, TÉCNICOS Y AMBIENTALES. ....	81
14.8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NORMATIVAS, TECNOLÓGICAS Y DE EQUIPAMIENTO. ....	92
14.8.2 Especificaciones Tecnológicas:.....	93
14.9. Criterios de prefactibilidad: técnica, legal, financiera .....	95
14.10. MATRIZ DE INTERVENCIÓN, ACCIÓN, ESTRATEGIAS .....	97
15. CONCLUSIONES.....	98
16. RECOMENDACIONES.....	99

## 8. RESUMEN

La parroquia Aníbal San Andrés es una de las primeras parroquias del cantón Montecristi, la cual cuenta con una población de aproximadamente 8000 habitantes. Aunque es una de las primeras parroquias se consta que tiene una insuficiencia de espacios públicos.

Por tanto, la población que asiste a los espacios públicos dentro de la parroquia Aníbal San Andrés suelen ser los jóvenes representando un 53% de la población, los adultos mayores un 2%, pero un 71% manifiesta que estos no suelen ir con tanta frecuencia debido a que en los espacios recreativos se encuentran personas bebiendo, lo cual les genera incomodidad e inseguridad.

Debido a esta problemática el siguiente proyecto integrador elabora una propuesta que ayude a mitigar con esta problemática, que es la integración y mejora de estos espacios (arquitectónica/urbana).

**Palabras claves:** espacios públicos, población, integración.

### ABSTRACT

The parish of Anibal San Andrés is one of the first parishes of the Montecristi canton, which has a population of approximately 8000 inhabitants. Although it is one of the first parishes, it is known that it has an insufficiency of public spaces.

Therefore, the population that attends the public spaces within the parish Anibal San Andrés are usually young people representing 53% of the population, the elderly 2%, but 71% say that they do not usually go as often because in recreational spaces there are people drinking, which generates discomfort and insecurity.

Due to this problem, the following integrating project elaborates a proposal that helps mitigate with this problem, which is the integration and improvement of these spaces (architectural / urban).

**Keywords:** public spaces, population, integration.

## 9. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación, abordara una problemática identificada en la parroquia Aníbal San Andrés, como el déficit de los espacios públicos. Hoy en día los espacios públicos forman parte del territorio de una ciudad, el cual es usado por la misma población que lo hace parte de ellos para realizar actividades recreativas libremente, pues cualquier persona tiene derecho a quedar y circular libremente.

Cuando hacemos referencia al termino “espacios públicos” hay que tener en consideración que no solo se hace remisión a parques, sino que también a espacios abiertos como plazas, calles, etc.; o cerrados como centros comunitarios, bibliotecas públicas, etc.

Razón por la cual, en el presente trabajo, se realizará el análisis del déficit de los espacios públicos que presenta la parroquia Aníbal San Andrés, para la realización de una propuesta de integración que pretende generar una red de parques vinculados entre sí, permitiendo la integración de estos en el contexto urbano de la parroquia.

El siguiente proyecto pretende que a partir de la problemática que presenta la parroquia Aníbal San Andrés problemática que derivan problemas como; el no desarrollo de la ciudad, no tan solo esto, sino que también además que la deficiencia de estos no permite la interacción entre los ciudadanos. Dando como respuesta a esta situación implementar una propuesta urbano – arquitectónica que logre resolver los problemas de recreación de los habitantes de la comunidad Aníbal San Andrés.

## 10. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

### 10.1. Marco contextual

Existen varios estudios sobre la calidad de la infraestructura y vivienda en las ciudades, pero son muy pocas las excepciones que se centran en el estudio del espacio público en Latinoamérica.

Una de las causas de esta situación es que el espacio público no es considerado como un lugar donde se pueda producir habitabilidad, sino que no es más que un espacio de paso.

En Latinoamérica por lo general en el proceso de planificación se siguen modelos urbanísticos estadounidenses produciendo que no se logren satisfacer las necesidades de los habitantes de las ciudades latinoamericanas.

“Las representaciones que circulan sobre los espacios públicos de las ciudades latinoamericanas son de calles deterioradas, inseguras, congestionadas por las ventas ambulantes y contaminadas en niveles críticos, es decir, sin capacidad para ofrecer atractivo alguno de vida urbana, pero con pocas mediciones al respecto.” (Páramo et al., 2018)

En Ecuador durante los últimos años el espacio público ha ido privatizándose, cambiándolos por centros comerciales. La calidad del espacio público en las ciudades como menciona Calvopiña (2009) se ve afectada por la segregación, pobreza, transformación del espacio público, haciendo que se pierda la función social y colectiva de estos.

Montecristi se ha convertido en una ciudad en rápido desarrollo, con una tasa del 13,65% en el crecimiento de la población, representando así un 4% de la población de la provincia de Manabí, por lo que el espacio público es una demanda obvia en relación con la población que existe en el mismo.

Aníbal San Andrés, antes conocida como El Pueblito de Montecristi convirtiéndose en parroquia urbana el 29 de octubre del 2008, actualmente cuenta con 14 barrios y un aproximado de 1835 edificaciones dando como resultado una población aproximada de 8.000 habitantes. En Aníbal San Andrés a comparación de la parroquia Montecristi no cuenta con una gran variedad de equipamientos de uso público, por lo cual ha quedado segregada, los espacios recreativos existentes en la parroquia no presentan un buen mantenimiento ocasionando así un deterioro de los mismos, además existe una clara ausencia de áreas verdes, por consiguiente, también se ven afectadas las relaciones sociales y colectivas de los habitantes.

## **10.2. Formulación del problema**

### **10.2.1. Definición o caracterización del problema identificado**

Los espacios públicos existentes en la parroquia Aníbal San Andrés presentan una ineficiente planificación en constancia de que los espacios diseñados no presentan un debido análisis, además de que no satisfacen a la población presente, debido a su insuficiencia.

### **10.2.2. Problema central y sub problemas asociados al objeto de estudio.**

#### **Problema central**

Déficit de espacios recreacionales en la parroquia Aníbal San Andrés para la realización de actividades sociales entre sus habitantes.

#### **Subproblemas**

- Deterioro del equipamiento y de los mobiliarios.
- Incorrecta apropiación del espacio público.
- Escasez de áreas verdes
- Insalubridad en las vías
- Calles deterioradas
- Escasa iluminación vial
- Imagen urbana degradada

### 10.2.3. Formulación de pregunta clave

¿Cuáles son los motivos por lo cual se ha generado un déficit del espacio público recreativo en la parroquia Aníbal San Andrés?

### 10.3. Justificación

- **Justificación urbana:** Debido a una gestión inadecuada de los equipamientos recreativos es necesario la generación de una propuesta que nos permita ejecutar una influencia en el territorio que mejore las actividades en el área urbana, generando turismo, comercio, y áreas más productivas. Inspeccionar si el uso, función e imagen del espacio público de ocio del área de estudio cumplen los requisitos de promoción y uso.

- **Justificación social:** Implementar espacios recreacionales donde la ciudadanía efectúe un buen desenvolvimiento de actividades activas y pasivas para un buen equilibrio entre la población infantil como la adulta, mejorando así la habitabilidad en el territorio que permita exista mayor interés por parte de los ciudadanos de atender, cuidar y exigir espacios para la recreación.

- **Justificación arquitectónica:** El estudio se centrará en el trazado urbano y la falta de espacios públicos recreativos y sus áreas verdes. En la parroquia Aníbal San Andrés no hay reglamento y mucha gente no sigue las reglas. El desarrollo urbano no planificado ha ocurrido debido a que no se siguen regulaciones para proveer a la ciudadanía con sitios adecuados que den paso a la habitabilidad de la ciudad, fomenten la actividad social y mejoren el área circundante.

- **Justificación ambiental:** Los espacios públicos deben contar con una buena masa vegetativa que ayude a la ciudad a contrarrestar problemas de ruidos, contaminación del aire por combustión. En Aníbal San Andrés se evidencia también una polución en las vías por la acumulación de basuras, esto en ocasiones debido a la falta de gestión en la salubridad de estas y

agregando también la cultura de los habitantes que suelen ocupar los espacios públicos como veredas para realizar actividades como la limpieza de peces.

#### **10.4. Definición del objeto de Estudio**

##### **10.4.1 Delimitación sustantiva del tema**

Para llevar a cabo esta investigación se analizará dentro de la parroquia Aníbal San Andrés el espacio público existente y sus condiciones actuales, para poder determinar las causas y efectos que se producen, lo cual induce que se formule una propuesta de carácter urbano-arquitectónica.

##### **10.4.2 Delimitación espacial**

El lugar de la investigación es en el cantón Montecristi, concretamente la parroquia Aníbal San Andrés con un área aproximada de estudio de 1.88 km<sup>2</sup>. Se encuentra delimitada por vías de gran tráfico como son: Av. Metropolitana, Vía Montecristi – Jaramijó, en cuanto al estado vial dentro de la parroquia la mayoría se encuentra lastrada y en un mal estado, en cuanto a sus veredas en general cumplen con un ancho ente 1.5m y 3m. El territorio presenta una topografía de carácter irregular, también se ve afectado por una quebrada que atraviesa la zona. En cuanto al clima las temperaturas varían entre los 23 y 24 grados centígrados, la mayoría de casos se registran chubascos intensos, pero durante el verano solo hay lloviznas esporádicas.



**Ilustración 1:** Parroquia Aníbal San Andrés

**Fuente:** Google Earth 2021

#### **10.4.2 Delimitación temporal**

La presente investigación se desarrollará desde el año 2008 hasta la actualidad.

#### **10.5 Campo de acción del objeto de estudio**

El proyecto está relacionado con el campo de actuación de Ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgos.

#### **Modalidad de titulación**

Proyecto integrador

#### **10.6. Objetivos**

##### **10.6.1. Objetivo general**

-Generar una alternativa de recuperación del espacio público recreativo para la integración de actividades pasivas y activas de los habitantes de la parroquia Aníbal San Andrés - Montecristi.

##### **10.6.2. Objetivos específicos:**

- Diagnosticar la situación de los espacios recreativos de la parroquia Aníbal San Andrés.
- Generar un centro de interacción social que logre integrar a la comunidad del área de estudio.
- Mitigar los impactos ambientales a través de la recuperación de quebradas que permitirá evitar la erosión y la movilización de sedimentos.

#### **10.7. Identificación de Variables**

##### **10.7.1. Variable independiente**

Ubicación de espacios públicos recreativos descontextualizada

##### **10.7.2. Variable dependiente**

Deterioro progresivo del espacio público y su mobiliario urbano.

### 10.8. Formulación de la idea a defender

La ubicación de los espacios recreativos de uso público de manera descontextualizada conlleva a un pronto deterioro progresivo de sus instalaciones y al incremento de la inseguridad para sus usuarios.

### 10.9. Operacionalización de las variables

Variable independiente	Concepto	Categorías	Indicadores	Ítem	Instrumento
<b>Ubicación de espacios públicos recreativos descontextualizada</b>	La ubicación de los espacios públicos responde a la organización por medios técnicos y normativos, que está estrechamente relacionada con la arquitectura y el urbanismo y tiene un impacto significativo en el trazado y el entorno de la ciudad. Otro aspecto importante a tener en cuenta en la planificación urbana es la organización política y administrativa.	Planificación	Proyectos de regeneración urbana	¿Es importante para la planificación adecuada de los espacios públicos el uso de las ordenanzas?	Guías de observación Guía de encuesta
			Diseños urbanos arquitectónicos	¿Cuáles son las acciones que realiza el Municipio a favor de la planificación en la parroquia?	
		Organización territorial	Espacio público verde por habitante	¿Dentro de los espacios públicos recreativos existen áreas verdes?	
		Equipamiento comunitario	Estado de conservación	¿La infraestructura existente en los espacios públicos recreativos actuales es adecuada?	

Variable dependiente	Concepto	Categorías	Indicadores	Ítem	Instrumento
<b>Deterioro progresivo del espacio público y su mobiliario urbano.</b>	El deterioro del espacio público recreativo genera inseguridad y además la falta de mantenimiento de la infraestructura complementaria produce que también se vea afectado el paisaje urbano	Mantenimiento	Uso y permanencia	¿Cómo afecta la contaminación en la conservación y uso de los espacios públicos?	Guías de observación Guía de encuesta
		Infraestructura complementaria	Mobiliario	¿El estado de mobiliario urbano genera espacios de confort en los usuarios?	
			Conservación y mantenimiento	¿Se realiza alguna actividad a favor del cuidado del mobiliario?	
		Paisaje urbano	Calidad paisajística	¿Qué beneficios conllevan las áreas verdes dentro de los espacios públicos?	

## 10.10. Procesos desarrollados en el trabajo de titulación

### 10.10.1. PDTT1: Elaboración del marco referencial inherente al tema

Se realizará una recopilación de información referente al tema que se tratará en la investigación.

### 10.10.2. PDTT2: Determinación de diagnóstico y pronóstico de la situación problemática.

En este nivel de la investigación se presentarán varias teorías las mismas que serán analizadas y descritas, permitiéndonos tener un contexto del problema presentado.

### 10.10.3. PDTT3: Diseño de propuesta alternativa

En este punto se planteará una propuesta de diseño tomando en cuenta los objetivos planteados y que nos permita dar una solución al problema identificado.

## 11. DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

### 11.1 Fases del estudio:

**Fase 1:** Elaboración del marco referencial inherente al tema, haciendo una recopilación de información referente al tema de investigación.

**Método deductivo:** es una estrategia de argumentación utilizada para extraer conclusiones lógicas a partir de un conjunto de premisas o principios. Es un proceso que va de lo general a lo específico. Este método contribuirá a las conclusiones y recomendaciones al final de la investigación.

**Método analítico:** consiste en diseccionar el todo descomponiéndolo en partes o elementos para observar sus causas, su esencia y sus efectos.

**Fase 2:** Se realizará un análisis de la información obtenida, determinación de diagnóstico y pronóstico de la situación problemática.

**Método cuantitativo:** Este método examina los datos o la información utilizando números para sacar conclusiones que puedan expresarse en forma matemática. Este método puede utilizarse para estudiar el comportamiento y las acciones de las personas a partir de los datos numéricos recogidos.

**Método descriptivo:** Recogida de datos cuantitativos que puedan ser analizados por grupo objetivo con fines estadísticos. Suele utilizarse para registrar las características sociodemográficas (edad, ingresos, estado civil, sexo, etc.) de un grupo específico.

**Fase 3:** Se elaborará el diseño de una propuesta

**Método de abstracción:** incluye la supresión de los caracteres no esenciales y secundarios característicos propios de ese fenómeno y de un grupo de estos fenómenos con el fin de resaltar y sintetizar lógicamente sus rasgos primarios. Este método permitirá obtener una perspectiva de la investigación mediante el análisis de la información obtenida.

**Método de concreción:** es el proceso que conduce a la solución de problemas mediante el análisis de hechos, datos o situaciones. Se basa en la experiencia. Este método contrasta con el método de abstracción. En este método se proponen varias soluciones alternativas al problema.

## 11.2 Población y muestra

Se ha realizado un tanteo para realizar una estimación de la población actual de la parroquia dando como resultado 7945 habitantes. Tomaremos una muestra de 100 habitantes para el presente estudio.

Se calculará el tamaño de la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q \times N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

N= población = 100

n= tamaño de la muestra=?

P=probabilidad de ocurrencia = 90%=0.9

Q=probabilidad de no ocurrencia= 10%=0.1

e=error de estimación= 5%= 0.05

z=nivel de confianza= 95%=1.96

Muestra de 100 personas

$$n = \frac{1,96^2 \times (0,9) \times (0,1) \times (100)}{0,05^2 (100 - 1) + 1,96^2 \times 0,9 \times 0,1} = 58,28 \rightarrow 58$$

### 11.3 Resultados esperados

- Obtener información veraz y pertinente a la investigación para el desarrollo del marco referencial.
- Establecer una diagnosis de la problemática analizada en el caso de estudio.
- Idear una propuesta que contribuya a solventar los problemas existentes.

### 11.4 Innovaciones arquitectónicas:

La innovación de esta investigación radica en la creación de un sistema que conecta y articula los espacios públicos y mejora la calidad de vida de los residentes de la zona de estudio mediante la inclusión social.

## CAPITULO I.

### 12. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

#### 12.1. Marco antropológico

La antropología estudia la diversidad de la creatividad social y cultural humana, incluidos sus orígenes en entornos ecológicos. Suelen estudiar la teoría clásica y se van especializando en un área de interés concreta. En la actualidad se abarcan muchos ámbitos, como los procesos económicos, la tecnología y la ingeniería, las formas de conocimiento, el lenguaje, los símbolos, la política, la religión, los sistemas jurídicos y educativos, las condiciones materiales y subjetivas, y las formas de estructura social en relación con la raza y el género.

Por otro lado, los espacios públicos son parte integrante del tejido urbano. Su uso general y su carácter de lugar público deben adaptarse a las necesidades generales de la sociedad, por ejemplo, para el recreo, el entretenimiento y las actividades comunitarias. Los espacios públicos pueden tener un impacto directo en el desarrollo emocional, la identidad y la evolución de los habitantes de un lugar.

Aníbal San Andrés es una de las primeras parroquias del cantón Montecristi sus habitantes se dedican a actividades artesanales y comerciales, aportando así a la manufactura industrial del cantón. El comercio esta mayormente asentado en la vía Manta-Montecristi. En cuanto a educación, el nivel educativo de los habitantes en su mayoría es del nivel básico y bachillerato.

El deporte más practicado es el fútbol, el Estadio Metropolitano de Montecristi es utilizado para la práctica de este deporte, pero no es usado de manera pública, aquí también se realizan eventos culturales.

La cantidad de espacios públicos son insuficientes para la población, además no hay infraestructura de calidad debido a esto se debe fomentar la creación y mantenimiento de los

espacios públicos para poder conservar las actividades que brindan identidad a los habitantes de Aníbal San Andrés.

## **12.2. Marco teórico**

El espacio público es fundamental en la ciudad, ya que este no es solo el espacio residual entre la calle y los edificios, sino que es aquel espacio en el que las personas se sienten identificadas, que describe la historia de la ciudad y son de uso colectivo permitiendo la apropiación y encuentro.

### **“El espacio público un indicador de calidad”**

Como se especifica en uno de los capítulos de “el espacio público, ciudad y ciudadanía” de Jordi Borja y Zaida Muxe, el espacio público puede definir la calidad de una ciudad ya que refleja la forma de vida de sus habitantes, así como la calidad de sus ciudadanos. Esta cualidad puede evaluarse en términos de la eficacia y calidad de las relaciones sociales, la mezcla de comportamiento y expresión, y la integración cultural que promueve.

Dependiendo de cómo se diseñen las grandes operaciones urbanas el espacio público, incluidas la infraestructura y las instalaciones, pueden ser una estructura importante para la redistribución y la integración social.

El espacio público nos representa como ciudadanos y viceversa, ya que aquí es donde se realizan actividades entre los habitantes del sector, donde empieza la vida en comunidad, al encontrar un espacio que no está adecuado en cuanto a su infraestructura y vegetación, lo más probable es que ese sitio no esté siendo usado para las funciones que fue diseñado, generando segregación, vandalismo, o uso inapropiado, una situación que logra detectarse en la parroquia es que los espacios públicos son utilizados por adultos para consumir bebidas alcohólicas, por lo cual los habitantes no suelen hacer mucho uso del sitio por la mala impresión que esto genera.

## “Gestión del espacio público”

La gestión del espacio público por parte del gobierno local implica la planificación, diseño, construcción, operación y mantenimiento continuo del mismo, pero frente a la realidad la situación es distinta, no se realiza el proyecto tomando en cuenta la participación ciudadana, además no hay un diagnóstico y análisis adecuado de las necesidades para el espacio público.

En el gobierno local se busca implementar más espacios públicos en Aníbal San Andrés para así poder contrarrestar la desigualdad distributiva que existe en comparación a la cabecera cantonal, pero aún no se han desarrollado planes o estudios que nos permitan conocer de manera acertada el volumen construido de espacios públicos, así como tampoco existe una normativa aprobada para el acrecentamiento y consolidación de los sitios de uso público y sus áreas verdes.

“En muchos casos, la realidad estudiada ha estado fundamentada principalmente en la aplicación y análisis de indicadores referentes, tales como los déficits cualitativo y cuantitativo de espacio público. Ambos indicadores son importantes por lo que expresan, pero insuficientes para la identificación y comprensión de complejos problemas geográficos urbanos, entre otros aspectos, porque sus estimaciones se hacen de una manera inadecuada.” (Caldera & Severiche, 2020)

Por ello es importante que el gobierno local desarrolle un plan donde se definan políticas y criterios para desarrollar una ciudad ordenada y equitativa, haciendo del espacio público la columna vertebral del tejido urbano, aumentando su función como integrador, estructurador y ordenador urbano. “Se debe buscar una gestión que sea efectiva en el diagnóstico de los espacios, de modo que se reconozcan las carencias de la planificación urbana” (Caldera & Severiche, 2020) como la segregación y privatización de los espacios.

En el artículo “Diagnóstico y planificación del espacio público urbano. La participación de los ciudadanos usuarios” señala que uno de los efectos de la débil gestión administrativa de los espacios públicos se produce un déficit e ineficiencia tanto a nivel cualitativo y cuantitativo dando lugar a una serie de problemas como falta de mantenimiento y gestión para impulsar estos espacios. Al no contar con un manejo óptimo de los mismos estos pueden deteriorarse ya sea por factores naturales o por la acción humana, por lo cual se debe priorizar este aspecto.

Es decir, en el diseño de estos espacios se debe tomar en cuenta tanto las necesidades de los habitantes del territorio, así como la situación natural de la zona en la que se va a implantar. En la parroquia se observa que los espacios públicos han ido sufriendo un deterioro porque no cuentan con una barrera que los proteja de las inclemencias climáticas como lluvias o insolación, también en cuanto a factores antrópicos, al no existir un sentido de propiedad hacia el lugar, suelen los mismos residentes o visitantes causar daño a la infraestructura y su mobiliario.

Para Gaja I Días, “los espacios públicos deben contar con un mobiliario urbano de calidad que promueva la identidad, la memoria y el arraigo, porque de esta manera adquieren un carácter propio, en el que se presenta la identificación, el reconocimiento y la legibilidad.”

### **Las prácticas urbanas en los espacios públicos**

En la planificación urbana se debe entender los usos cotidianos que se dan en estos espacios, el espacio público es producto de un constructo social, tiene carácter plural y multidimensional. Para un buen desarrollo del espacio público no solo se debe entender las prácticas cotidianas desde el individuo sino también desde el colectivo. (Amaya, 2017)

Como mencionaba Fernando Carrión, el espacio público es donde nace la ciudad, un lugar donde se permite el encuentro de los hombres antes de ser un lugar de residencia. El espacio público tiene múltiples sentidos y significados, se busca mantener la discusión sobre el espacio

público fuera de su estricta visión espacial, ya que permite el surgimiento de las ciudades, la integración social y la construcción del respeto por los demás.

En el desarrollo del espacio público de la parroquia Aníbal San Andrés no se ha elaborado una planificación para la consolidación y distribución de estos. Entre las actividades que se desarrollan en la parroquia encontramos actividades deportivas, comerciales y sociales, que forman parte de la cotidianidad de los habitantes. Al tomar en cuenta las necesidades, preferencias, edades de los ciudadanos, se puede desarrollar un mejor espacio para ellos contribuyendo a que este no quede abandonado, que se desarrollen actividades que permitan la interacción de los habitantes con la colectividad.

### **El espacio público ¿de quién y para quienes?**

“Algunos actores sienten que la ciudad no es de todos. Algunos de esos “todos” se sienten dueños del espacio público, se sienten con más derecho que los demás a proteger determinados patrimonios urbanísticos. (Saraví, 2012)

Al espacio público se le otorgan distintos usos por lo cual es importante definir de quien es, quien debe controlarlos, quien representa al propietario, quien tiene derecho a usarlo y es a partir de aquí que se desarrollan distintas concesiones administrativas que configuran los derechos y deberes del espacio público.

En Aníbal San Andrés hay habitantes que no logran apropiarse del espacio público, por diferentes cuestiones como que este no se encuentra adecuado, no se le da el uso apropiado, o existe un descuido de los mismos. Aunque también hay ciudadanos que a pesar de estas situaciones tratan de adecuarse al espacio recreativo existente, pero el uso no suele ser constante. El espacio público recreativo no solo debe ser dirigido hacia los jóvenes o adultos, sino que debe lograr la unión e interacción de los diferentes grupos que conviven en la parroquia.

### 12.3. Marco conceptual

Para el mejor entendimiento de los conceptos presentes en el déficit de espacios públicos es necesario dejar en claro el significado de varias palabras que se han citado en este texto a lo largo de la investigación.

**Espacio público.** – El espacio público es una zona de la ciudad en la que todo el mundo tiene derecho a vivir y moverse libremente (como un derecho), tanto en espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc. como en espacios cerrados como bibliotecas públicas, salas de reuniones, etc. (Vazques)

**Mobiliario urbano.** – Son todos aquellos muebles que están en los espacios públicos o en el entorno urbano, por ejemplo, las bancas de un parque. (Tosca, 2016)

**Planificación urbana.** – La planificación urbana es el proceso de describir, analizar y evaluar las condiciones urbanas, preparar propuestas y formular proyectos para coordinar la dinámica urbana y medioambiental de toda la ciudad. (Sandra, 2009)

**Índice Verde Urbano.** - Espacios verdes urbanos gestionados (directa o indirectamente) por las autoridades públicas (municipios, administraciones provinciales, regionales o nacionales), en los que predomina la vegetación y los elementos ambientales naturales. (INEC, 2012).

**Infraestructura.** – Se refiere a las redes, espacios y equipamientos, principalmente públicos, que son necesarios para el buen funcionamiento de la ciudad y de la zona, esto incluye la movilidad de personas y mercancías y la prestación de servicios esenciales. (PUGS Montecristi, 2023)

**Centralidad.** – Se trata de espacios multifuncionales y autosuficientes ubicados en diferentes partes de la ciudad, que pretende equilibrar la distribución de las instalaciones, los lugares de trabajo y las viviendas y reducir los costes de desplazamiento. (Alcalá & Zamora, 2019)

**Estructura urbana.** – La estructura urbana es la forma de utilizar el suelo en el diseño de un asentamiento urbano, normalmente parte de una ciudad. Las casas, las tiendas, las calles, las aceras, las fábricas, las oficinas, los parques y los espacios abiertos deben tener un tamaño y una forma determinados, por lo que es importante una buena estructura urbana. El tipo de carreteras, vías férreas y pequeñas zonas de agua influyen en el uso del suelo y la ubicación de los edificios. (GeoEnciclopedia, 2016).

**Integración social.** – La adaptación, inclusión social de determinadas personas o grupos para los que son necesarias medidas de asistencia pública o protección social para garantizar su acceso en igualdad de condiciones a los servicios públicos y, de forma más general, para garantizar la realización de sus derechos. (RAE, 2017)

**Áreas Verdes.** – Se trata de una zona caracterizada por la presencia de vegetación. Un bosque, un árbol, un parque y un jardín son áreas verdes con diferentes características entre sí. (de, 2015)

**Apropiación del espacio público.** - La creación de una esfera de pertenencia se basa en la percepción subjetiva de la conexión de un actor social con el territorio. (Gloria Jovita Guadarrama Sánchez, 2020)

#### **12.4. Marco jurídico y/o normativo**

Dentro del marco legal y/o normativo referente a los estatutos y reglamentos del estado que garantizan los derechos y obligaciones de los ciudadanos, encontramos artículos y leyes que son relevantes y sustentantes del propósito del proyecto.

#### **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR**

En la segunda sección de la constitución referente a un ambiente sano encontramos el siguiente artículo:

**Art. 14.-** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

## **LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO**

### **Capítulo I**

**Art. 3.-** Son fines de la presente Ley: Definir parámetros de calidad urbana en relación con el espacio público, las infraestructuras y la prestación de servicios básicos de las ciudades, en función de la densidad edificatoria y las particularidades geográficas y culturales existentes.

### **COOTAD**

**Art. 55.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal: Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

#### **12.5. Modelo de repertorio**

##### **Parque Colinas del Sol / México**

**Área:** 18200 m<sup>2</sup>

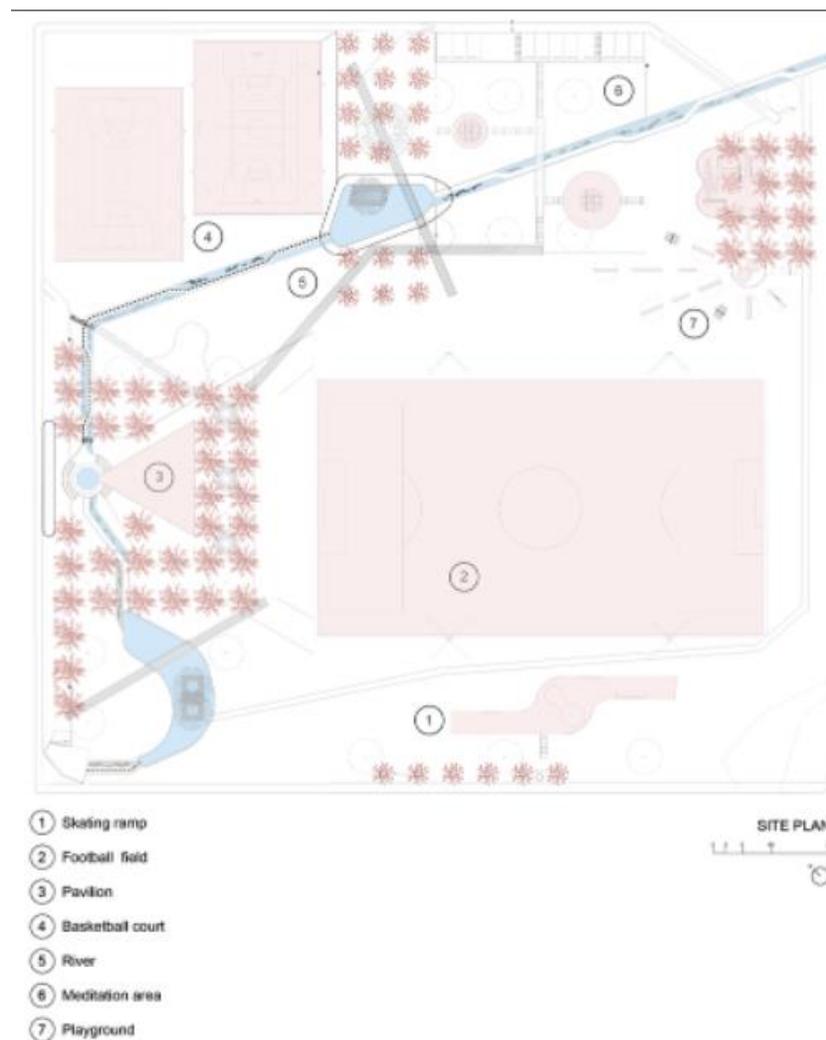
**Año:** 2018

El Parque Colinas del Sol fue encargado por CIDS e INFONAVIT como parte de un programa más amplio para repensar el uso del espacio público y hacer frente al mal estado de la

vivienda social en los últimos 30 años, con el fin de abordar los problemas causados por las propiedades abandonadas y la segregación social en las zonas urbanas marginales del país.

El proyecto del Parque Colinas del Sol se basa en la rehabilitación de las plazas y parques de la Unidad Habitacional de Colinas del Sol en Almoloya de Juárez. La intervención dividió el terreno de dos hectáreas en diferentes áreas temáticas, desde un parque infantil hasta una zona de meditación, desde una rampa de patinaje y la cancha de fútbol hasta el pabellón para eventos sociales, lo que permitió una intervención arquitectónica oportuna y eficaz.

### Ilustración 2



Lo que antes era un arroyo parcialmente contaminado se ha convertido en un río que sirve de sistema de riego lento para la vegetación y conecta diferentes zonas del parque, diseñadas según la actividad y la edad de los usuarios, para promover la reunificación de las familias y la integración de la comunidad.

### Ilustración 3

#### *Parque infantil*



### Ilustración 4

#### *Parque infantil*



**Ilustración 5**



**Ilustración 6**



## Ilustración 7

### *Pabellón*



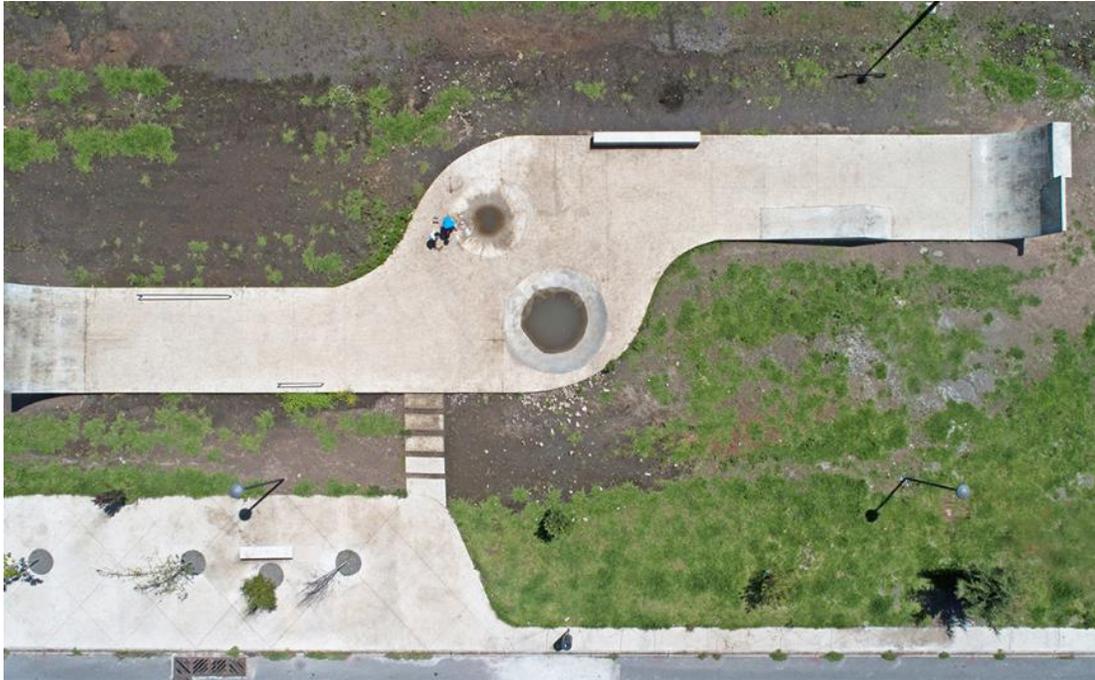
## Ilustración 8

### *Rampa para patinaje*



## Ilustración 9

### *Rampa para patinaje*



### Centro deportivo y recreativo para la cabecera cantonal de Palanda

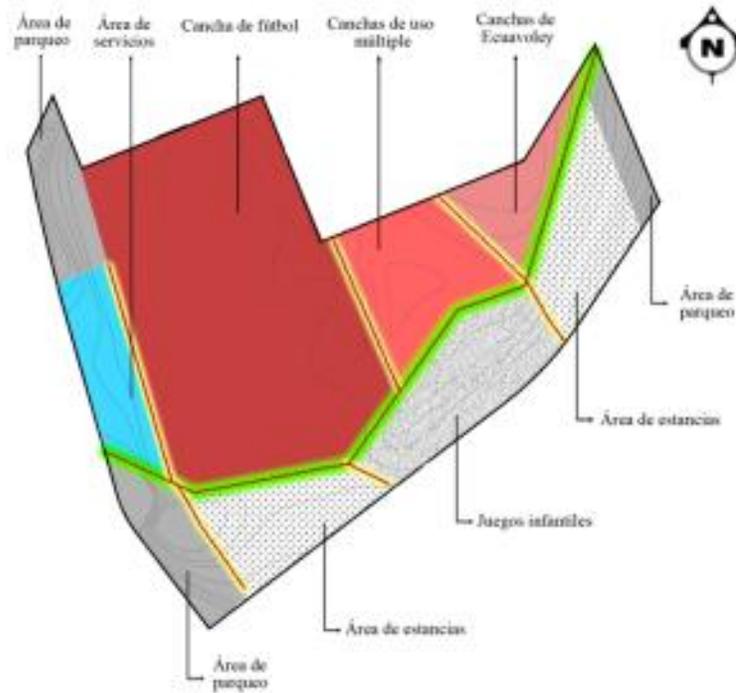
**Área:** 20 842,49 m<sup>2</sup>

**Año:** 2018

La propuesta arquitectónica parte de variables urbanas y naturales presentes en el contexto y el predio en sí. El aspecto determinante para establecer el desarrollo del proyecto fue evitar la centralización de los espacios públicos, y potencializar la parte sur de la ciudad, creando un vínculo eficiente entre los barrios aledaños y su contexto.

En el proyecto se diseñan dos zonas funcionales, las cuales se especifican por el concepto del eje configurador e integrador, definiendo la zona deportiva y la zona recreativa; dichas zonas a su vez se distribuyen y se delimitan por caminerías y elementos naturales

### Ilustración 10



Para integrar la parte sur del centro deportivo y recreativo se plantearán caminerías que se vayan configurando de acuerdo a la topografía del terreno, de igual forma se planteará las zonas pasivas con estancias.

Las orientaciones de las canchas deportivas están dirigidas debidamente hacia el norte con excepción de la cancha de fútbol debido que el espacio es limitado y este ya está definido, por lo que se mantendrá la cancha en la misma orientación.

## Ilustración 11

### *Circulaciones (caminerías)*



## Ilustración 12

### *Zona de estacionamiento*



### Ilustración 13

*Zona recreativa (juegos de niños)*



### Ilustración 14

*Mobiliario de juegos para niños*



### Ilustración 15

*Zona recreativa (vista hacia la cafetería)*



Se pensó en la importancia de incrementar una zona en donde el usuario pueda tener contacto directo con el agua (recreación con agua), planteando de esta forma una zona con esferas de hormigón en diferentes tamaños, con la finalidad que diferentes personas puedan tener un contacto directo; estas esferas manejarán un sistema de agua en forma de chorro hacia arriba permitiendo que el usuario pueda disfrutar del contacto con el agua.

### **Ilustración 16**

#### *Juego con agua*



### **Ilustración 17**

#### *Espacio para actividades pasivas*



## Ilustración 18

### *Mobiliario con protección para el usuario*



## Ilustración 19

### *Cancha de fútbol*



## Ilustración 20

### *Cancha de uso múltiple*



## Ilustración 21

### *Cancha de ecuavolley*



## CAPITULO II.

### 13. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR

#### 13.1. Información básica: reseña histórica

Montecristi es uno de los primeros cantones de la provincia de Manabí, fundado el 25 de junio de 1824, fue capital de la provincia hasta 1867, después de un terrible incendio que arrasó con la ciudad cedió su categoría de capital a Portoviejo.

Cuenta con 6 parroquias urbanas: Isabel Muentes, Leónidas Proaño, Eloy Alfaro, Colorado, Aníbal San Andrés y Montecristi. Cuenta solo con una parroquia rural que es La Pila.

Montecristi tiene mucha fama por sus sombreros de paja toquilla elaborados de manera artesanal. Dentro de sus atractivos turísticos se encuentra La Isla de la Plata, Basílica Menor Virgen de Monserrat, Museo-mausoleo de Eloy Alfaro en Ciudad Alfaro.

Aníbal San Andrés antes conocida como El Pueblito de Montecristi forma parte de las parroquias urbanas del cantón Montecristi, es uno de los asentamientos poblados más antiguos del cantón, celebra su parroquialización el 29 de octubre de 1999, esta debe su nombre al montecristense Aníbal San Andrés Robledo quien fue secretario privado de don Eloy Alfaro Delgado.

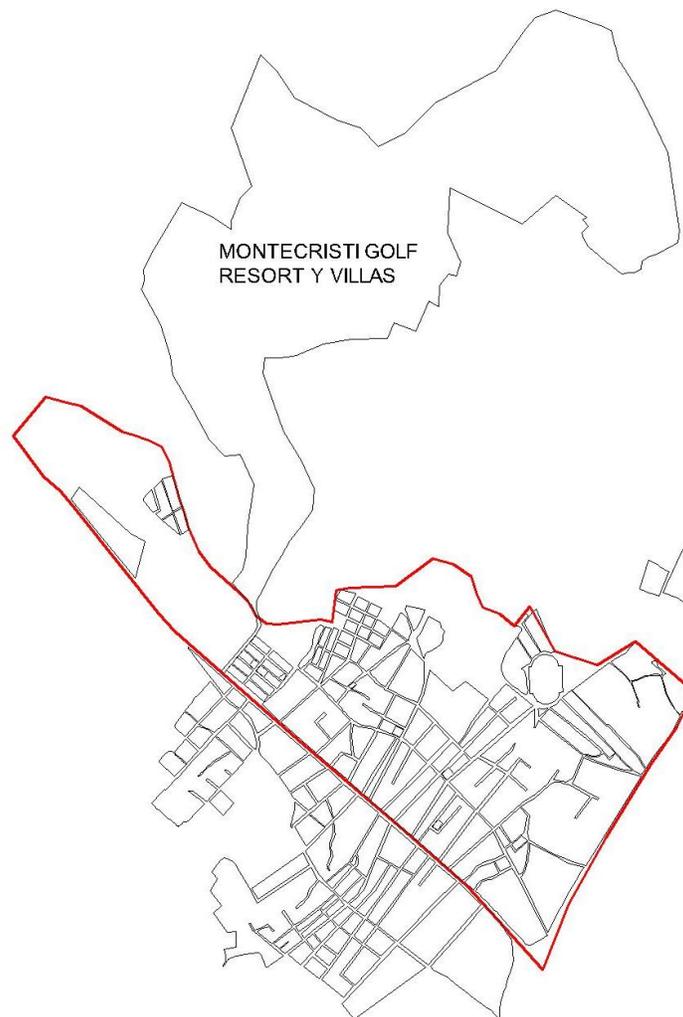
Es un importante punto de conexión comercial y vial del eje de desarrollo Manta/Portoviejo/Jipijapa, permitiendo el crecimiento de los negocios, especialmente en las vías principales.

## ASPECTO FÍSICO

### Trama Urbana

La trama presente en Aníbal san Andrés no es uniforme en toda la parroquia, aquí podemos evidenciar 2 tipos de tramas urbanas, la primera es la de retícula regular que se presenta en los barrios nueva Kennedy 1 y 2 y en el barrio Isaac Santana por lo cual las manzanas tienen una forma ortogonal y generan una uniformidad morfológica. La segunda trama es la irregular, que está presente en los barrios restantes de la parroquia, esta trama ocasiona que las calles sean discontinuas por lo cual se genera un recorrido desigual.

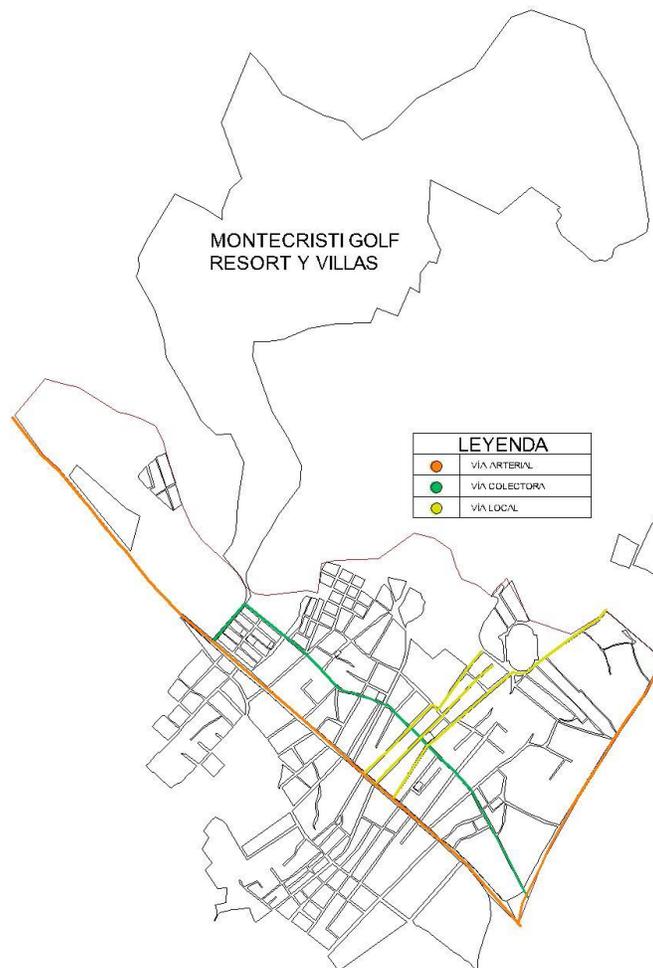
### Ilustración 22



### Sistema vial – Transporte público

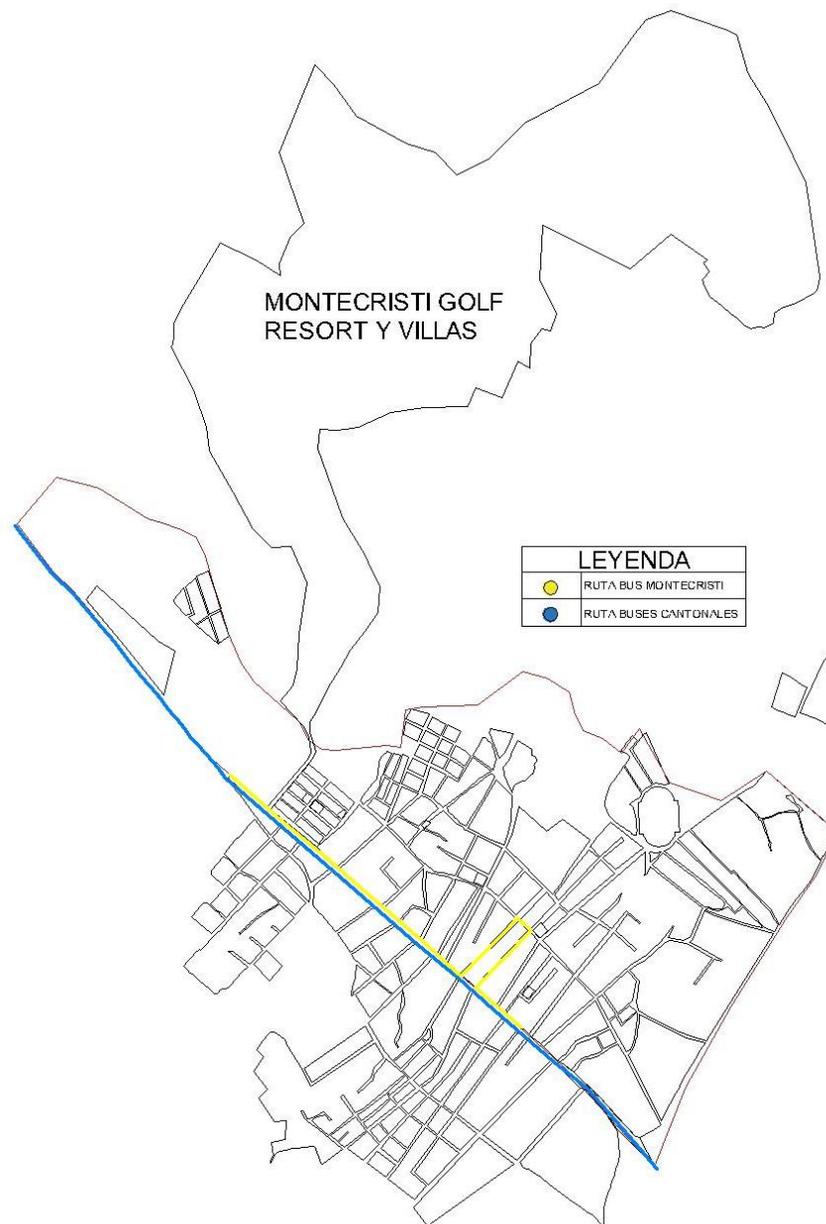
En cuanto a características la mayoría no cumple con las normas de diseño de vías urbanas. La Av. Metropolitana y la vía Montecristi - Jaramijó son vías arteriales que permite el paso de todo tipo de vehículos y permite la conexión directa entre los cantones, aunque esta no está adecuada para el uso de peatones. Como vía colectora dentro de la parroquia esta la calle Guillermo Balda, esta se encuentra asfaltada pero debido al tránsito vehicular se ha ido deteriorando. Las calles Alajuela, Flavio Alfaro y Bolívar son vías locales que se encuentran asfaltadas, a comparación de las otras calles estas tienen un mejor estado.

### Ilustración 23



En cuanto al transporte, la mayoría de buses son cantonales, no cuenta con un transporte local. Los buses cantonales circulan por la Av. Metropolitana pero solo el bus cantonal de Montecristi entra en la parroquia, aunque no realiza un recorrido tan largo, circula por un tramo de la calle Alajuela y luego sube por la calle Bolívar para así volver a incorporarse en la Av. Metropolitana.

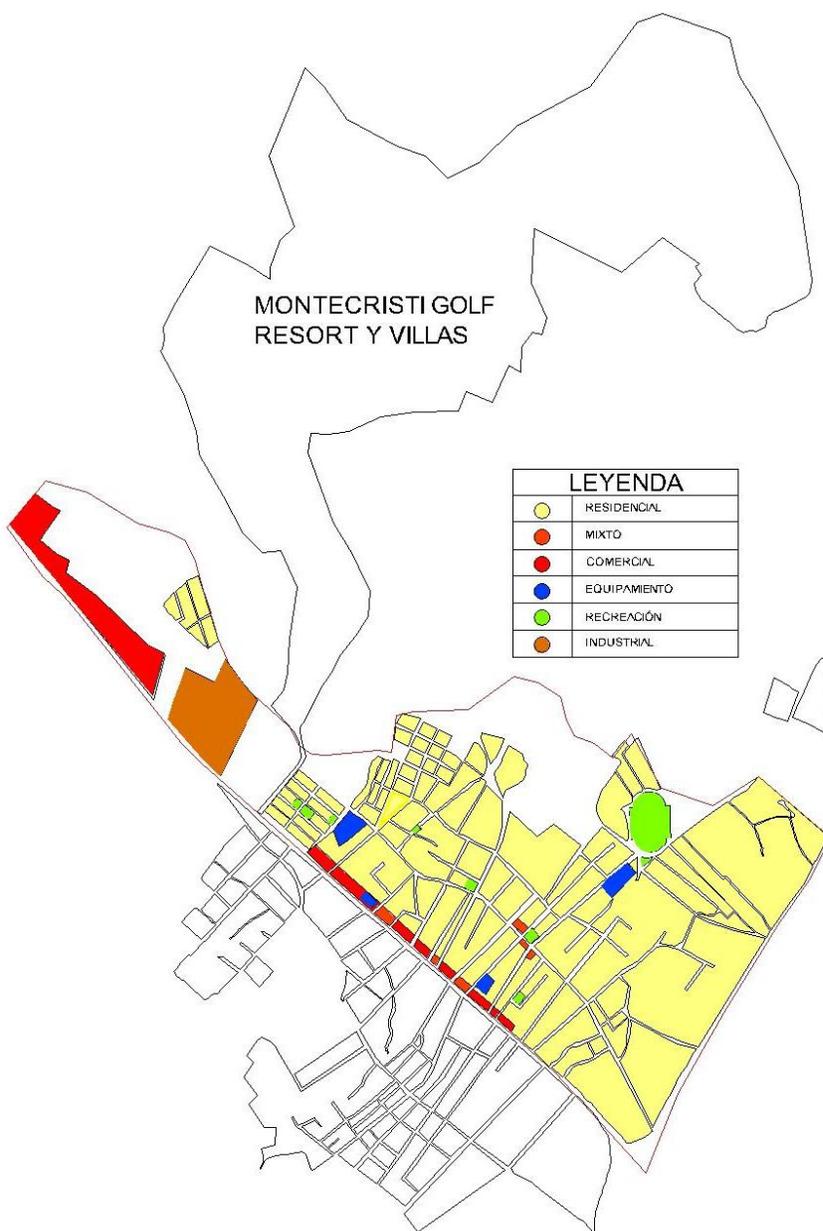
### Ilustración 24



## Uso de suelo

En cuanto a planificación del uso de suelo no se desarrolla zonificaciones reales y técnicas de como ocupar el territorio, el mayor uso de suelo es residencial, mientras que el uso comercial se presenta más en la vía principal ya que aquí se da un gran flujo de tránsito, en cuanto al uso industrial este se desarrolla en zonas más alejadas del centro de la parroquia.

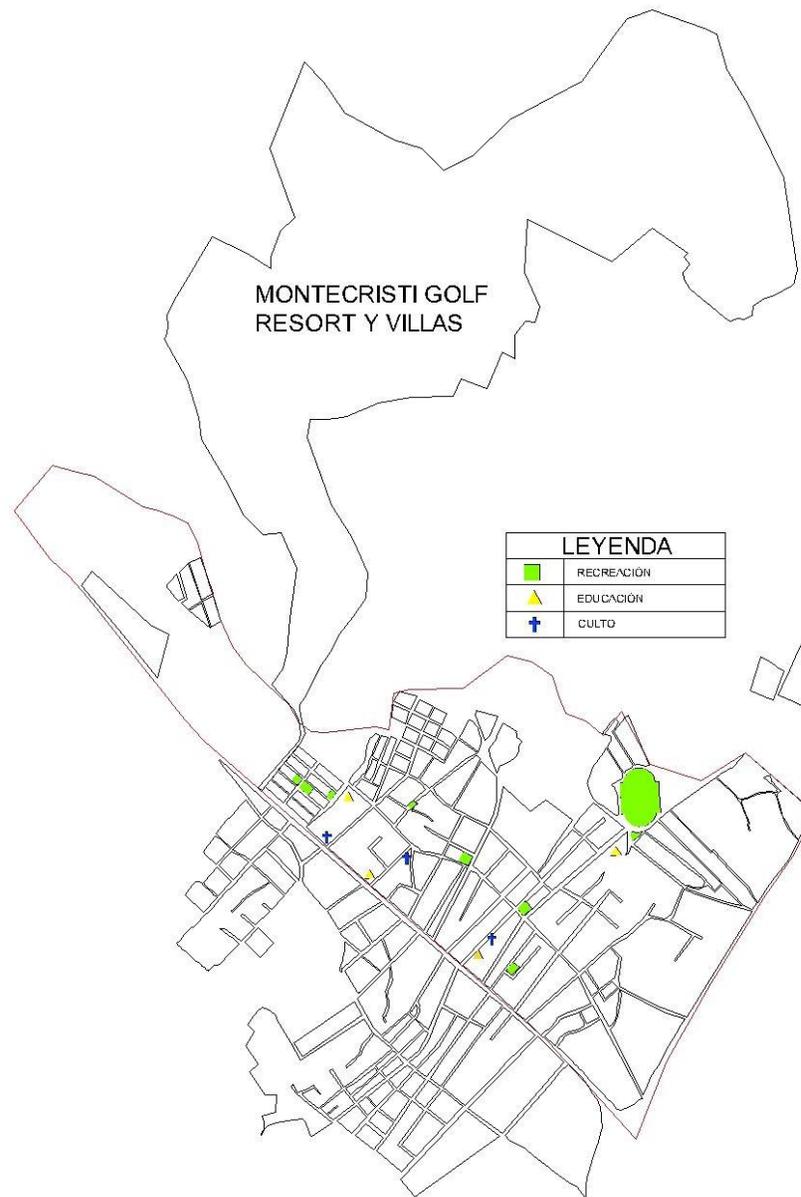
### Ilustración 25



## Equipamientos

Como se mencionó con anterioridad la mayoría de equipamientos se encuentran en la parroquia Montecristi, por lo tanto, en la parroquia Aníbal San Andrés no encontramos equipamiento de administración pública, salud, seguridad, cultura o servicios funerarios. Los equipamientos existentes son de recreación, deporte, educación y culto.

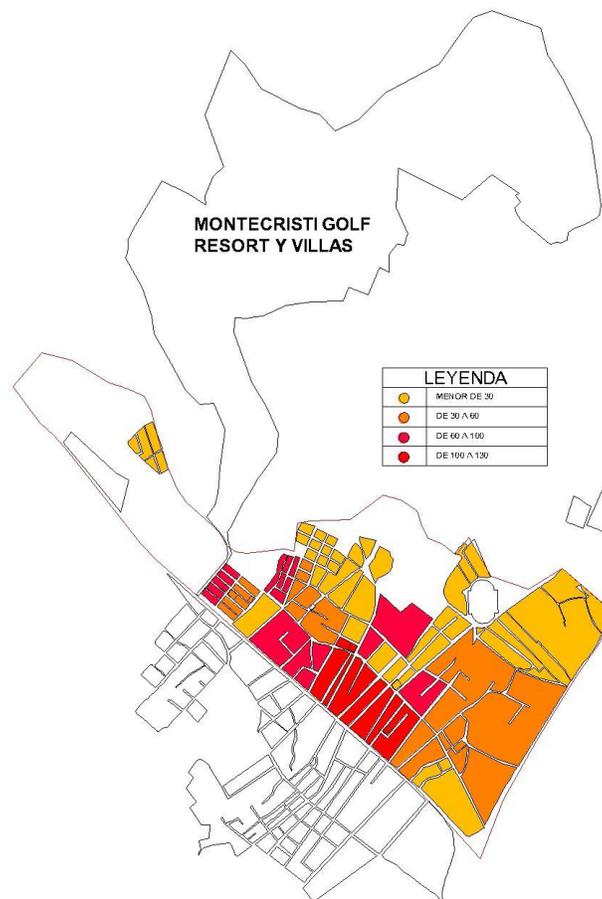
### Ilustración 26



## Densidad

El área con mayor densidad es en el barrio Aníbal San Andrés donde sus manzanas cuentan con un número de edificaciones entre 100 a 130 unidades, esto se debe a que esta es la zona central de la parroquia. Los barrios Nueva Kennedy, Segundo Eugenio, Maximino Delgado y 21 de noviembre presentan con una densidad menor de viviendas en sus manzanas de 60 a 100. En cambio, en barrios como Nueva Kennedy 2, 10 de enero, Silvio Vallejo y la Soledad la densidad de viviendas esta entre 30 a 60. En las áreas restantes de la parroquia la densidad es menor de 30 edificaciones en razón de que son zonas periféricas que recién están consolidándose.

### Ilustración 27



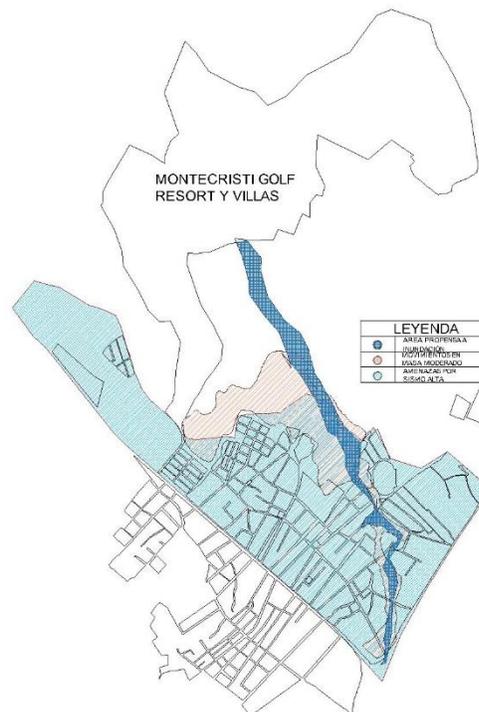
## Zonas de riesgo y contaminación ambiental

La parroquia Aníbal San Andrés está expuesta a posibles inundaciones ya que una quebrada atraviesa la zona, las inundaciones suelen presentarse solo cuando se da el Fenómeno del Niño generando un riesgo medio.

En el cantón Montecristi se han establecido 5 categorías para los movimientos en masa, de las cuales en la parroquia Aníbal San Andrés se encuentra en una categorización de moderado, por lo cual el riesgo por movimientos en masa es medio. El termino movimientos en masa incluye todos aquellos movimientos ladera debajo de una masa de roca, de detritos o de tierras por efectos de la gravedad (Cruden, 1991).

De acuerdo a la Cartografía de las Amenazas de Origen Natural por Cantón en el Ecuador el cantón Montecristi está expuesto a una amenaza sísmica, durante el sismo del 16 de abril de 2016 las afectaciones que tuvo Montecristi fueron de 710 hogares damnificados.

### Ilustración 28



FICHA DE OBSERVACIÓN					
AREA DEL ESPACIO	1291 m <sup>2</sup>				
TOPOGRAFÍA DEL ESPACIO	PLANA				
ESTADO DEL ESPACIO	BUENO (X)	REGULAR	MALO		
TIPO DE ESPACIO	ACTIVO (X)	PASIVO	INTERACTIVO		
JERARQUIZACION DEL ESPACIO	URBANO	LINEAL	BARRIAL (X)		
ASPECTO GENERAL					
DESCRIPCION	SI	NO			
INTERACCION CON EL ENTORNO	X				
ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESPACIO	X				
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		X			
SEGURIDAD		X			
HIGIENE	X				
FOTOGRAFIA DEL ESPACIO PUBLICO					
					
ELEMENTOS FISICOS					
DESCRIPCION	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
CERRAMIENTO				X	
ARBORIZACIÓN / SOMBRAS	X				
CICLOVIA		X			
JUEGOS INFANTILES				X	
MOBILIARIO	X				
CANCHAS	X				
ESCENARIO	X				
LUMINARIAS	X				
CAMINERIAS	X				

FICHA DE OBSERVACIÓN					
AREA DEL ESPACIO	1277 m <sup>2</sup>				
TOPOGRAFÍA DEL ESPACIO	PLANA				
ESTADO DEL ESPACIO	BUENO (X)	REGULAR	MALO		
TIPO DE ESPACIO	ACTIVO (X)	PASIVO	INTERACTIVO		
JERARQUIZACIÓN DEL ESPACIO	URBANO	LINEAL	BARRIAL (X)		
ASPECTO GENERAL					
DESCRIPCION	SI	NO			
INTERACCION CON EL ENTORNO	X				
ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESPACIO		X			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		X			
SEGURIDAD		X			
HIGIENE	X				
FOTOGRAFIA DEL ESPACIO PUBLICO					
					
ELEMENTOS FISICOS					
DESCRIPCION	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
CERRAMIENTO	X				
ARBORIZACIÓN / SOMBRAS	X				
CICLOVIA		X			
JUEGOS INFANTILES	X				
MOBILIARIO				X	
CANCHAS	X				
ESCENARIO		X			
LUMINARIAS	X				
CAMINERIAS	X				

FICHA DE OBSERVACIÓN					
AREA DEL ESPACIO	1110 m <sup>2</sup>				
TOPOGRAFÍA DEL ESPACIO	PLANA				
ESTADO DEL ESPACIO	BUENO	REGULAR (X)	MALO		
TIPO DE ESPACIO	ACTIVO (X)	PASIVO	INTERACTIVO		
JERARQUIZACION DEL ESPACIO	URBANO	LINEAL	BARRIAL (X)		
ASPECTO GENERAL					
DESCRIPCION	SI	NO			
INTERACCION CON EL ENTORNO	X				
ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESPACIO		X			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		X			
SEGURIDAD		X			
HIGIENE	X				
FOTOGRAFIA DEL ESPACIO PUBLICO					
					
ELEMENTOS FISICOS					
DESCRIPCION	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
CERRAMIENTO		X			
ARBORIZACIÓN / SOMBRAS		X			
CICLOVIA		X			
JUEGOS INFANTILES		X			
MOBILIARIO				X	
CANCHAS	X				
ESCENARIO		X			
LUMINARIAS	X				
CAMINERIAS					

FICHA DE OBSERVACIÓN					
AREA DEL ESPACIO	520 m <sup>2</sup>				
TOPOGRAFÍA DEL ESPACIO	PLANA				
ESTADO DEL ESPACIO	BUENO	REGULAR (X)	MALO		
TIPO DE ESPACIO	ACTIVO (X)	PASIVO	INTERACTIVO		
JERARQUIZACION DEL ESPACIO	URBANO	LINEAL	BARRIAL (X)		
ASPECTO GENERAL					
DESCRIPCION	SI		NO		
INTERACCION CON EL ENTORNO			X		
ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESPACIO			X		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL			X		
SEGURIDAD			X		
HIGIENE	X				
FOTOGRAFIA DEL ESPACIO PUBLICO					
					
ELEMENTOS FISICOS					
DESCRIPCION	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
CERRAMIENTO		X			
ARBORIZACIÓN / SOMBRAS		X			
CICLOVIA		X			
JUEGOS INFANTILES		X			
MOBILIARIO		X			
CANCHAS	X				
ESCENARIO		X			
LUMINARIAS	X				
CAMINERIAS		X			

FICHA DE OBSERVACIÓN					
AREA DEL ESPACIO	729 m <sup>2</sup>				
TOPOGRAFÍA DEL ESPACIO	PLANA				
ESTADO DEL ESPACIO	BUENO	REGULAR	MALO (X)		
TIPO DE ESPACIO	ACTIVO	PASIVO (X)	INTERACTIVO		
JERARQUIZACION DEL ESPACIO	URBANO	LINEAL	BARRIAL (X)		
ASPECTO GENERAL					
DESCRIPCION	SI	NO			
INTERACCION CON EL ENTORNO		X			
ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESPACIO		X			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		X			
SEGURIDAD		X			
HIGIENE	X				
FOTOGRAFIA DEL ESPACIO PUBLICO					
					
ELEMENTOS FISICOS					
DESCRIPCION	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
CERRAMIENTO		X			
ARBORIZACIÓN / SOMBRAS	X				
CICLOVIA		X			
JUEGOS INFANTILES				X	
MOBILIARIO		X			
CANCHAS		X			
ESCENARIO		X			
LUMINARIAS		X			
CAMINERIAS		X			

FICHA DE OBSERVACIÓN					
AREA DEL ESPACIO	527 m <sup>2</sup>				
TOPOGRAFÍA DEL ESPACIO	PLANA				
ESTADO DEL ESPACIO	BUENO	REGULAR	MALO (X)		
TIPO DE ESPACIO	ACTIVO	PASIVO (X)	INTERACTIVO		
JERARQUIZACION DEL ESPACIO	URBANO	LINEAL	BARRIAL (X)		
ASPECTO GENERAL					
DESCRIPCION	SI	NO			
INTERACCION CON EL ENTORNO		X			
ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESPACIO		X			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		X			
SEGURIDAD		X			
HIGIENE	X				
FOTOGRAFIA DEL ESPACIO PUBLICO					
					
ELEMENTOS FISICOS					
DESCRIPCION	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
CERRAMIENTO		X			
ARBORIZACIÓN / SOMBRAS	X				
CICLOVIA		X			
JUEGOS INFANTILES				X	
MOBILIARIO		X			
CANCHAS		X			
ESCENARIO		X			
LUMINARIAS		X			
CAMINERIAS		X			

## Aspecto Social

Estimado Sr (a), en calidad de estudiante de la Facultad de Arquitectura de la ULEAM; me encuentro realizando mi trabajo de titulación denominado: ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PROPUESTA DE INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRÉS, por lo cual le solicito de la manera más comedida, contestar objetivamente las siguientes preguntas.

<b>FICHA DE ENCUESTA</b>			
<b>1. ¿Cuántos integrantes hay en su núcleo familiar?</b>			
a) 2		d) 5	
b) 3		e) 6 o más	
c) 4			
<b>2. Marque el rango etario de cada integrante del núcleo familiar</b>			
a) 0-12		d) 40-60	
b) 13-18		e) 61 en adelante	
c) 19-39			
<b>3. Indique el nivel académico de los integrantes familiares</b>			
a) Inicial		d) Educación Superior	
b) Básico		e) Instituto Superior	
c) Bachillerato			
<b>4. Marque la cantidad de pisos en su domicilio</b>			
a) 1		c) 3	
b) 2		d) 4	
<b>5. Indique el uso de suelo de su hogar</b>			
a) Residencial		Industrial	
b) Comercial		Resid. / Industrial	
c) Resid. / Comerc.		Resid. / Servicio	
<b>6. ¿Conoce usted si se implementará algún tipo de proyecto urbano en el futuro?</b>			
a) Si		b) No	
<b>7. ¿Con que frecuencia acude a los espacios públicos existentes?</b>			
a) Nunca		c) Casi Siempre	
b) A veces		d) Siempre	
<b>8. ¿Cuándo usted visita los parques con quien suele hacerlo?</b>			
a) Solo		c) Familia	
b) Amigos		d) Otros	
<b>9. ¿Qué tipo de actividad realiza con mayor frecuencia en los parques?</b>			
a) Ejercicios		d) Paseo de mascotas	

b) Encuentro		e) otros	
c) Descanso			
<b>10. ¿Es usted nativo de Montecristi?</b>			
a) Si		b) No	
<b>11. ¿Qué opina usted acerca de la calidad de los espacios públicos existentes?</b>			
a) Mala		c) Buena	
b) Regular			

### 13.2. Tabulación de la información

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas:

#### 1. ¿Cuántos integrantes hay en su núcleo familiar?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
2	7	12%
3	8	14%
4	15	26%
5	12	21%
6 o más	16	27%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 1 Investigación de Campo. Pregunta 1. Fuente: Elaboración propia.

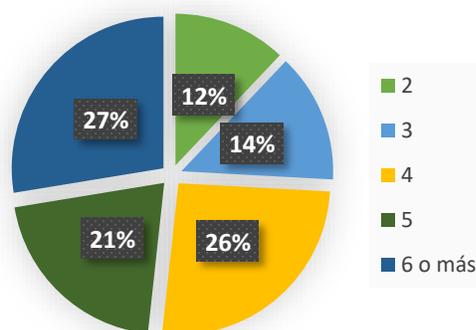


Gráfico 1 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 1.

#### Interpretación

De acuerdo a los datos recolectados tenemos como resultado que el 27% de la muestra cuenta con un núcleo familiar conformado por 6 o más personas, seguido de este y con muy poca diferencia tenemos que el 26% de los núcleos familiares son de 4 personas, en porcentajes menores

encontramos familias conformadas de 5 personas representadas con el 21%, con un 14% y 12% hay núcleos familiares de 3 y 2 integrantes respectivamente.

**2. Marque el rango etario en el que se encuentra.**

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
0-12	0	0%
13-18	3	5%
19-39	31	53%
40-60	23	40%
61 en adelante	1	2%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 2 Investigación de campo. Pregunta 2. Fuente: Elaboración propia.

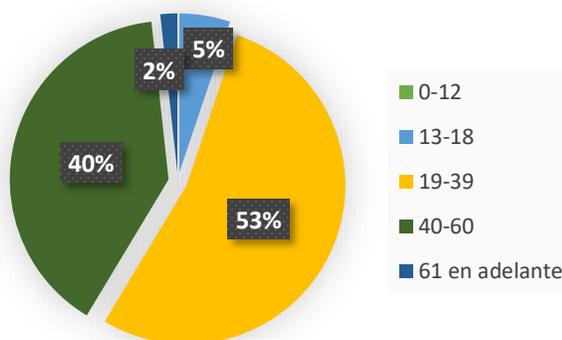


Gráfico 2 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 2.

**Interpretación**

El rango etario con mayor esta entre los 19 – 39 años con un porcentaje de 53%, seguido de este está con un 40% el rango de edad entre 40 – 60 años, en menos proporción están los rangos etarios de 13-18 con un 5% y el rango etario de 61 en adelante con 2%.

**3. Indique el nivel académico que tiene.**

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Básico	12	21%

<b>Bachillerato</b>	30	52%
<b>Educación superior</b>	16	27%
<b>Instituto superior</b>	0	0%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 3 Investigación de campo. Pregunta 3. Fuente: Elaboración propia.

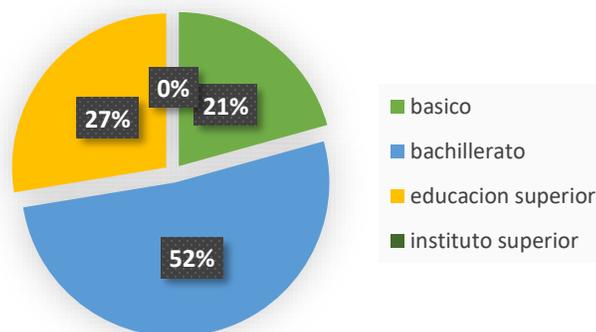


Gráfico 3 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 3

### Interpretación

En cuanto a la pregunta 3 sobre el nivel académico de los habitantes de Aníbal San Andrés la mayoría ha realizado sus estudios hasta el Bachillerato representado así con un 52%, el 27% ha realizado su educación superior, y el nivel básico educativo está representado con un 21% de la muestra.

#### 4. Marque la cantidad de pisos en su domicilio

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
<b>1</b>	26	45%
<b>2</b>	23	40%
<b>3</b>	9	15%
<b>4</b>	0	0%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 4 Investigación de campo. Pregunta 4. Fuente: Elaboración propia.

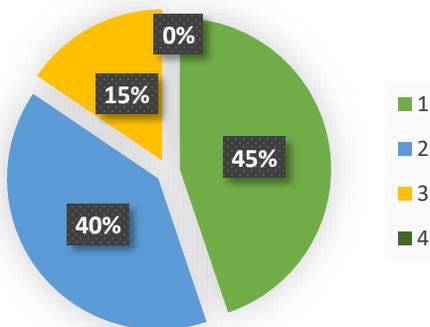


Gráfico 4 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 4

### Interpretación

De la muestra tomada el 45% cuenta con un domicilio de 1 piso, mientras que el 40% tiene una vivienda de 2 pisos, en cuanto a viviendas de 3 pisos solo el 15% de la población muestra cuenta con este tipo de edificaciones.

### 5. Indique el uso de suelo de su hogar

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
residencial	51	88%
comercial	1	2%
resid. / comerc.	5	8%
industrial	1	2%
resid. / industrial	0	0%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 5 Investigación de campo. Pregunta 5. Fuente: Elaboración propia.

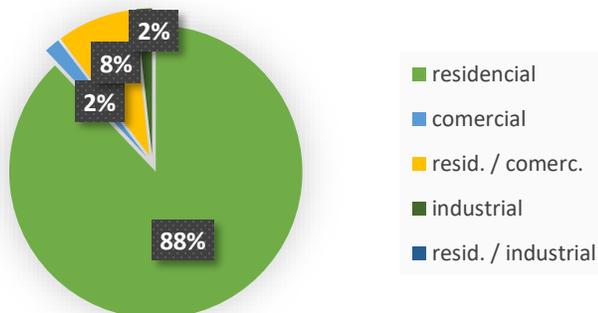


Gráfico 5 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 5

## Interpretación

En la pregunta 5 se puede constatar que el 88% de la población muestra indica que su vivienda es solo de uso residencial, mientras que el 8% es de uso residencial y comercial debido a que cuentan con una tienda, un 2% es de uso comercial, y el otro 2% restante es de uso industrial.

### 6. ¿Conoce usted si se implementará algún tipo de proyecto urbano en el futuro?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
si	13	22%
no	45	78%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 6 Investigación de campo. Pregunta 6. Fuente: Elaboración propia.

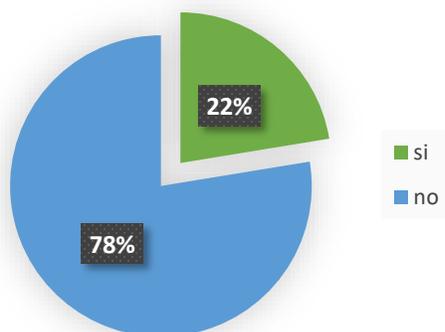


Gráfico 6 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 6

## Interpretación

La mayoría de las personas encuestadas que representan un 78% no están informadas sobre si se realizará algún proyecto en la parroquia, mientras que el 22% mencionó que, si conoce sobre algunos proyectos a realizar en la parroquia, tales como una restauración del parque central de la parroquia y la reparación de vías.

### 7. ¿Con que frecuencia acude a los espacios públicos existentes?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
nunca	5	8%
a veces	41	71%
casi siempre	5	9%
siempre	7	12%

<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>
--------------	-----------	-------------

Tabla 7 Investigación de campo. Pregunta 7. Fuente: Elaboración propia.

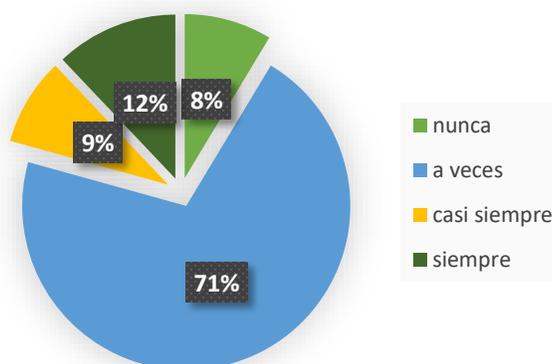


Gráfico 7 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 7

### Interpretación

En cuanto a la frecuencia a la que acuden los ciudadanos a los espacios públicos el 71% visita a veces, el 12% acude siempre, el 9% asiste casi siempre y el 8% no visita los espacios públicos nunca.

### 8. ¿Cuándo usted visita los parques con quien suele hacerlo?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
solo	2	3%
amigos	12	21%
familia	41	71%
otros	3	5%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 8 Investigación de campo. Pregunta 8. Fuente: Elaboración propia.

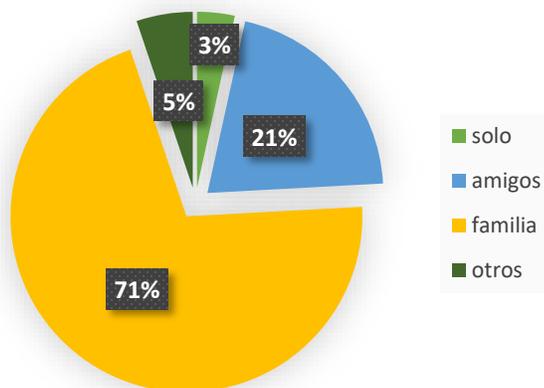


Gráfico 8 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 8

### Interpretación

En la pregunta 8 podemos distinguir que el 71% va a los parques junto con su familia, el 21% van acompañados de sus amigos, el 5% asisten con otros, aquí mencionaron que acudían con sus parejas, y por último el 3% va solo.

### 9. ¿Qué tipo de actividad realiza con mayor frecuencia en los parques?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
<b>ejercicios</b>	5	9%
<b>encuentro</b>	13	22%
<b>descanso</b>	31	53%
<b>paseo de mascotas</b>	2	3%
<b>otros</b>	7	12%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 9 Investigación de campo. Pregunta 9. Fuente: Elaboración propia.

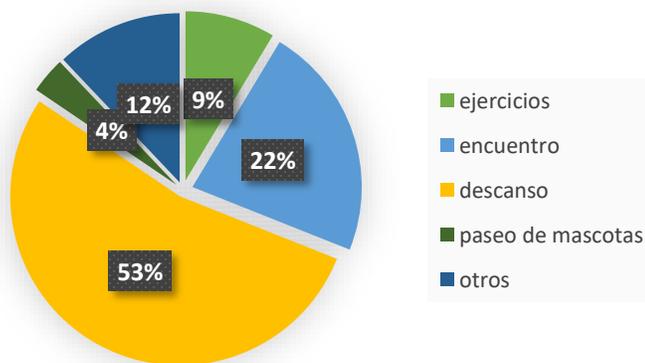


Gráfico 9 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 9

### Interpretación

Las actividades que se realizan con mayor frecuencia en los espacios públicos recreativos son la de descanso con un 53% y las de encuentro representando un 22%, en menor proporción encontramos otras actividades como distracción representando un 12%, un 9% realiza ejercicio y el 4% restante lleva de paseo a sus mascotas.

### 10. ¿Qué opina usted acerca de la calidad de los espacios públicos existentes?

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
mala	13	22%
regular	36	62%
buena	9	16%
<b>total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Tabla 10 Investigación de campo. Pregunta 10. Fuente: Elaboración propia

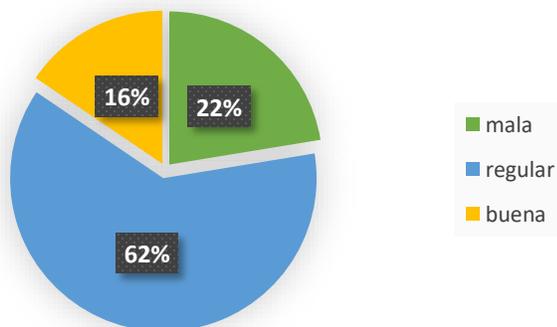


Gráfico 10 Porcentajes de la encuesta realizada. Pregunta 10

## Interpretación

De los encuestados el 62% respondió que la calidad de los espacios públicos es regular, el 22% considera que la calidad es mala y por último el 16% encuentra que los espacios públicos recreativos existentes son de buena la calidad.

### 13.3. Interpretación de resultados

Con los datos obtenidos en la tabulación se procedió a analizar lo siguiente:

Con respecto al aspecto físico en la parroquia Aníbal San Andrés podemos mencionar que existen 2 tipos de tramas urbanas, representando un 80% del territorio estudiado la trama irregular y el 20% restante la trama regular, generando así en la mayoría de sus vías una discontinuidad y por lo tanto un recorrido desigual.

En cuanto a las vías dentro de la parroquia hay una extensión total de calles de 19.81 Km de los cuales el 49% de las calles son de materialidad lastre, en cuanto a calles asfaltadas estas representan un 42% y en calles adoquinadas encontramos un 9% de estas. De estas vías la mayoría se encuentra en un estado malo, y cuentan con bordillo, aceras entre 1.5 y 3 m, ejes divisores de carril y alumbrado público suficiente.

El uso de suelo de la parroquia no se desarrolla en base a zonificaciones reales y técnicas, dentro del territorio podemos notar que el uso de suelo mayoritario es el residencial con un 60%, seguido de este encontramos el uso comercial en un 12 % este suele darse con mayor incidencia en las vías principales de la parroquia, un 10% es de uso industrial, y el 18% se divide en usos mixtos, equipamiento y recreación.

En Aníbal San Andrés la mayor densidad se encuentra en la zona central de la parroquia con un 19%, con una densidad menor están los barrios aledaños representando un 24%, con una densidad de viviendas entre 30 a 60 representan un 31% en el territorio, y en las zonas periféricas de la parroquia hay menor densidad representando un 36%.

Las zonas de riesgos y contaminación ambiental presentan en su mayoría de territorio amenazas sísmica, en cuanto inundaciones está expuesta a posibles daños debido a la quebrada que se encuentra en la zona.

La población que asiste a los espacios públicos recreativos por lo general suele ser relativamente joven con edades entre 19-39 años representando un 53%, los adultos mayores representan un 2% con un rango de edad de 61 años en adelante siendo este el porcentaje más bajo, también de la población encuestada el 71% mencionó que no suelen ir con tanta frecuencia debido a que en los espacios recreativos se encuentran personas bebiendo, lo cual les genera incomodidad e inseguridad. Aquellos que asisten con mayor regularidad que son el 12% en su mayoría son población masculina que acude en horarios de la tarde a realizar actividades de carácter deportivo en las canchas habilitadas. No todos acuden en el mismo horario debido a las diferentes actividades realizadas en su día a día.

En su mayoría los habitantes suelen visitar los espacios públicos en compañía de sus familias siendo así un 71% de la población encuestada que llevan a sus hijos a realizar actividades de descanso y dispersión, el 21% va en compañía de sus amigos, y el 3% va solo, pero la población en un 62% también afirma que la calidad de los lugares de recreación es regular, que estos espacios deberían ser mejorados con el fin de que todos puedan lograr una integración.

Finalmente, si se acondicionan y organizan los espacios públicos se estima que la población hará que estos sitios sean requeridos para su utilización constante, puesto que el ambiente mejorará el aspecto social, recreacional y de interacción entre los ciudadanos resolviendo la problemática que se mencionó anteriormente sobre la poca concurrencia en estos espacios públicos.

#### **13.4. Pronóstico**

En base a la investigación de campo realizada en la parroquia Aníbal San Andrés podemos darnos cuenta de las problemáticas y realidad existentes en la zona de estudio y como

sus espacios recreativos no se encuentran en las óptimas condiciones para la población, con las adecuaciones necesarias de modo que se satisfagan las necesidades de los habitantes.

Es necesaria la implementación de una propuesta que nos permita la integración y mejora de estos espacios, ya que los existentes son limitados y no se pueden realizar varias actividades, de modo que en el futuro no se vean afectadas la integración social y personal, desarrollando así puntos de encuentro en el que se realicen actividades pasivas, activas y de esparcimiento, dándoles el uso adecuado y evitando que sea espacios subutilizados o abandonados.

### **13.5. Comprobación de idea planteada**

Las fichas de observación y encuestas nos evidencian que los espacios existentes, presentan un planificación descontextualizada, por lo cual estos no logran cumplir con los requisitos para brindar un espacio de calidad a la sociedad, estos espacios recreativos no cuentan con un buen mantenimiento por lo cual no solo se provoca un deterioro progresivo de los mismos sino que van quedando es desuso por la población, ya que no todos realizan las mismas actividades, tampoco cuentan con una accesibilidad universal dejando así de lado a aquellos que tienen dificultad en cuanto a su movilización, los espacios tampoco presentan mobiliarios que permitan a los usuarios tomar un descanso o la contemplación por lo cual solo quedan destinados a una sola actividad.

## 14. CAPITULO III.

### 14.1 PROPUESTA

#### 14.1.1 Descripción y conceptualización de la propuesta arquitectónica/urbana

En esta propuesta se pretende generar una red de parques vinculados entre sí, permitiendo la integración de estos en el contexto urbano de la parroquia, con el fin de enfatizar los parques, canchas y plazas existentes mediante rutas, así como la adecuación de estos espacios para que se adapten a las necesidades de los habitantes.

Para que los espacios públicos recreativos puedan conectarse entre sí se plantea el uso de ciclovías permitiendo así la movilización de un espacio a otro.

La integración de los espacios públicos recreativos en el entorno es de suma importancia, por lo cual como solución se consideraron las necesidades y actividades que se realizan en la parroquia, ya que para lograr la adaptación del proyecto a la ciudad es necesario analizar la ubicación de los parques y canchas así como los equipamientos que contiene para incorporar a la propuesta espacios que aporten al entorno inmediato, incluyendo también a los ciudadanos dotando la ciudad con instalaciones adecuadas para el entretenimiento, la dispersión, la socialización y la interacción segura y cómoda.

La zona elegida para la implantación del proyecto es frente a la vía Montecristi – Jaramijó, se ha designado este lugar en base a que en el PDOT del cantón Montecristi se plantea un proyecto de mercado, con esta idea se pretende desarrollar al lado la propuesta de espacio público recreativo con el fin de descentralizar las actividades y por lo tanto que se generen nuevos subcentros de desarrollo, ya que como se mencionó anteriormente existe una centralización de actividades en el área central del cantón Montecristi.

### 14.1.2 IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

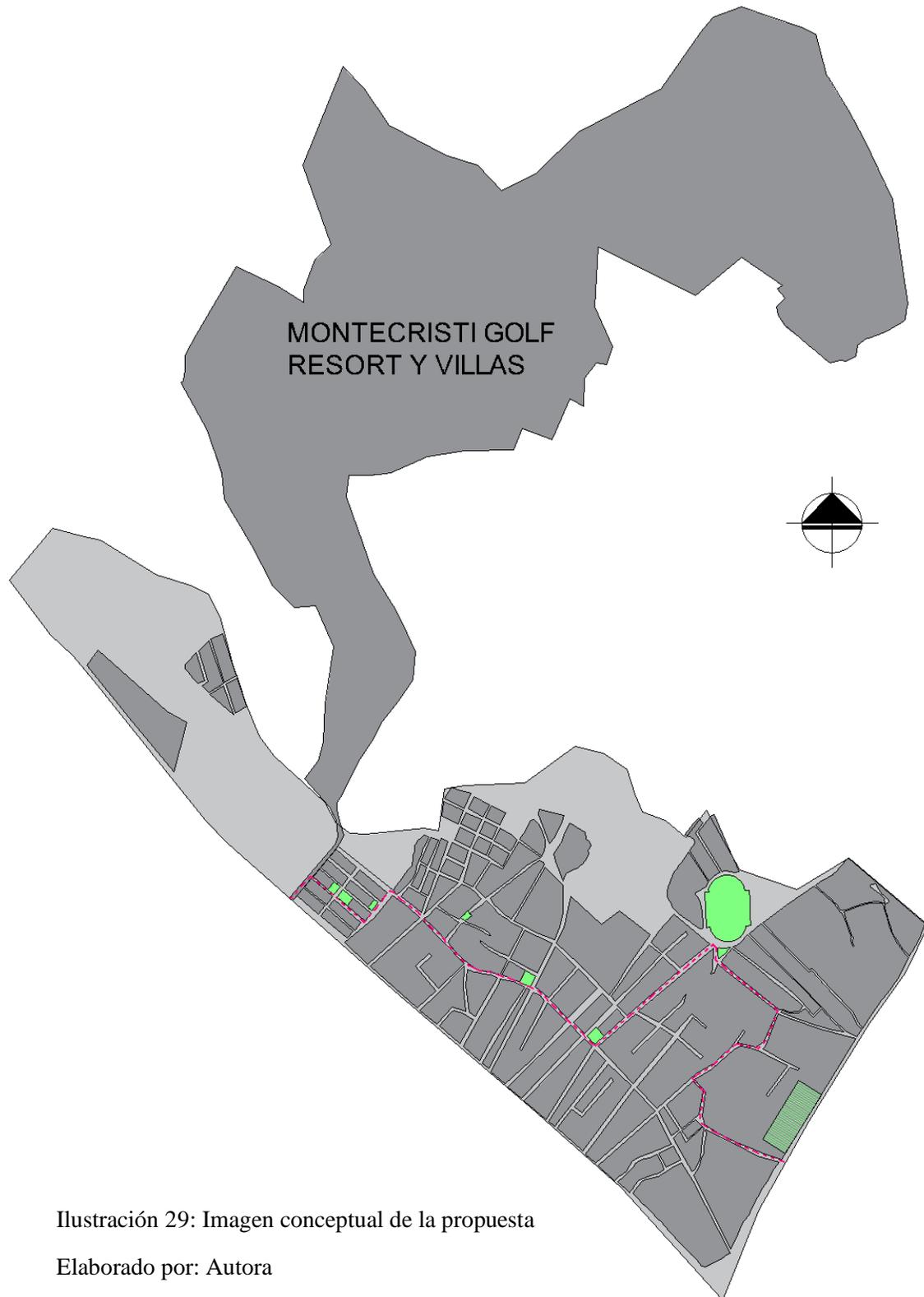


Ilustración 29: Imagen conceptual de la propuesta

Elaborado por: Autora

## 14.2 OBJETIVO DE LA PROPUESTA

### 14.2.1. Objetivo general

- Implementar una propuesta urbano – arquitectónica que logre resolver los problemas de recreación de los habitantes de la comunidad Aníbal San Andrés.

### 14.2.2. Objetivos específicos

- Generar una conexión entre los diferentes espacios recreativos identificados dentro de la parroquia Aníbal San Andrés.
- Proyectar un diseño arquitectónico de un centro comunal que se adecue a las necesidades de los habitantes permitiéndoles participar de diferentes actividades, integrarse y recrearse.
- Implementar vegetación de distintos tamaños para mejorar la situación medioambiental.

### 14.3 CAPACIDAD DE LA PROPUESTA URBANO/ARQUITECTÓNICA

La propuesta está dirigida principalmente para el beneficio de toda la comunidad de la parroquia Aníbal San Andrés, con un número aproximado de 8.000 habitantes y un área de 1.88 Km<sup>2</sup>.

#### 14.3.1 Capacidad Urbana

**Parques:** Al ser un área necesaria para el ser humano y su recreación permiten ponderar la calidad de una Parroquia, Cantón o ciudad, por esta razón en beneficio a la población del área de estudio se diseñará un parque que se encuentre acorde al contexto y las necesidades del usuario.

**Campos deportivos:** las áreas deportivas representan para la población un incentivo a la práctica de deportes y una oportunidad de aprender a realizar actividades físicas de tipo activas.

**Juegos Infantiles:** Los juegos son de vital importancia dentro del proyecto para poder abarcar a usuarios menores de edad que usan las instalaciones en compañía de sus padres de familia, esta relación entre padres e hijos influye en mejorar la integración entre distintas familias.

#### 14.3.2 Capacidad Arquitectónica:

**Salón o taller Comunal:** En este espacio se quiere plantear la integración entre los usuarios y la integración del mismo a través de la organización de talleres o eventos que facilite la comunicación entre personas y contribuya a fortalecer las relaciones sociales existentes.

## 14.4 PROGRAMA DE NECESIDADES

### 14.4.1 Programa Urbano

ZONAS	SUBZONAS	Espacios	CANTIDAD	M2
<b>Zona Recreativa</b>	Juegos	Juegos Infantiles	1	666.50
		Graderíos	3	123.90
		Zona de Contemplación	1	1067.12
		Ejercicios	1	113.10
		Zona Social	1	441.98
		Plaza	1	675.83
		Área de descanso para ciclistas	1	133.05
<b>Zona Deportiva</b>	Canchas	Cancha múltiple	1	434.60
		Skate Park	1	343.05
<b>Zona Servicios</b>	Servicios	Baños	1	26.05
		Estacionamientos	1	427.20
		Deposito	1	10.50
		Garita	1	7.70
<b>Áreas verdes</b>	Áreas verdes	Áreas Verdes	1	380.28
<b>Circulación</b>	Caminerías	Caminerías		1236.57
				78.20
				124.39
			Aceras Peatonales	274.28
				141.01
			127.08	
	Bicicletas	Ciclovía Interna	1	263.69

### 14.4.2 Programa Arquitectónico

ZONAS	SUBZONAS	AREAS	CANTIDAD	M2
<b>Zona Servicios</b>	Servicios	Baño	2	35.11
		Garita	1	7.70
		Almacenamiento	1	23.50
		Cocina	1	19.65
		Estacionamiento	28	306.35
		Estacionamiento Motos	7	13.54
		Estacionamiento Bicicletas	6	5.95
<b>Zona Administrativa</b>	Aula	Recepción	1	15.60
		Taller	1	239.77
<b>Zona Complementaria</b>	Complementaria	Plaza	1	294.93
		Áreas Verdes	1	174.02
				46.13
<b>Circulación</b>	Circulación Peatonal	Aceras	-	115.90
		Circulación Vehicular	-	523.80

Tabla 1: Programa de necesidades

Elaborado por: Autora

## 14.5 PROCESO DE DISEÑO

### 14.5.1 Investigación de la parte Arquitectónica

Ubicación: Se encuentra proyectado para implantarlo en la Parroquia San Andrés de Montecristi estos tres espacios propuestos se encuentra divididos en tres terrenos y se relacionan a través de una ciclovía.

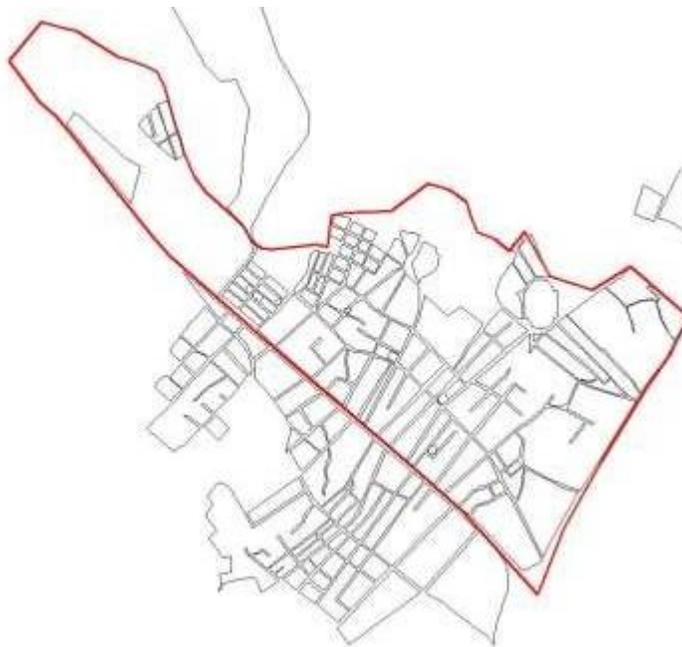


Ilustración 30: Delimitación de la propuesta

Elaborado por: Autora

### 14.5.2 Medidas de terrenos y Emplazamiento

Proyecto	Terreno	Area m2
Parque Comunal Recreativo	#1	8918.02 m2
Ciclovía	#2	1488.00 m2

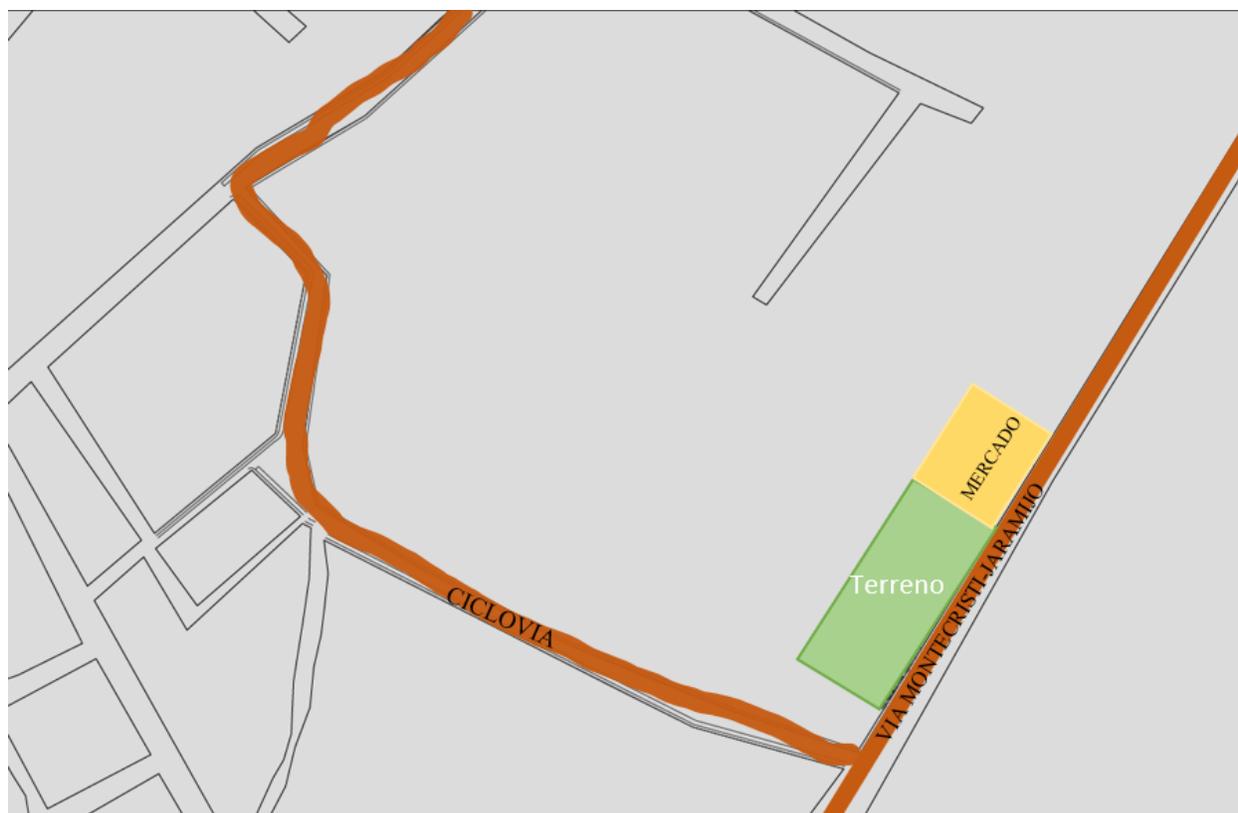


Ilustración 31: Ubicación de Terreno de Proyecto e Implantación de Ciclovía

Elaborado por: Autora

### **Elementos de la sociedad**

### **Espacios arquitectónicos involucrados en la proyección**

1. Taller Comunal
2. Parque Recreativo
3. Espacio para practica de Deporte

## 14.6. ZONIFICACIÓN

### A) Identificación de Zonas de Programa Urbano

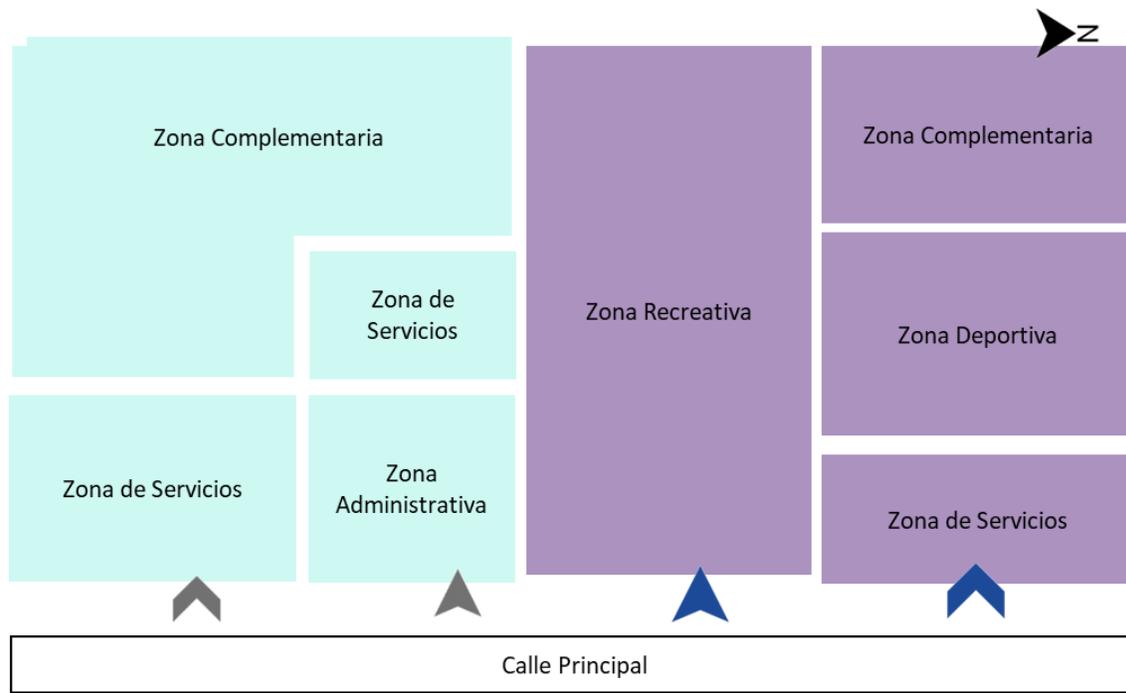
Zona Recreativa	Zona Deportiva	Zona de Servicios	Zona Complementaria
Juegos Infantiles	Cancha múltiple	Baños	Áreas Verdes
Graderíos	Skate Park	Estacionamientos	
Zona de Contemplación		Deposito	
Ejercicios		Garita	
Zona Social			
Plaza			
Área de descanso para ciclistas			
Fuentes de agua			

### B) Identificación de Zonas de Programa Arquitectónico

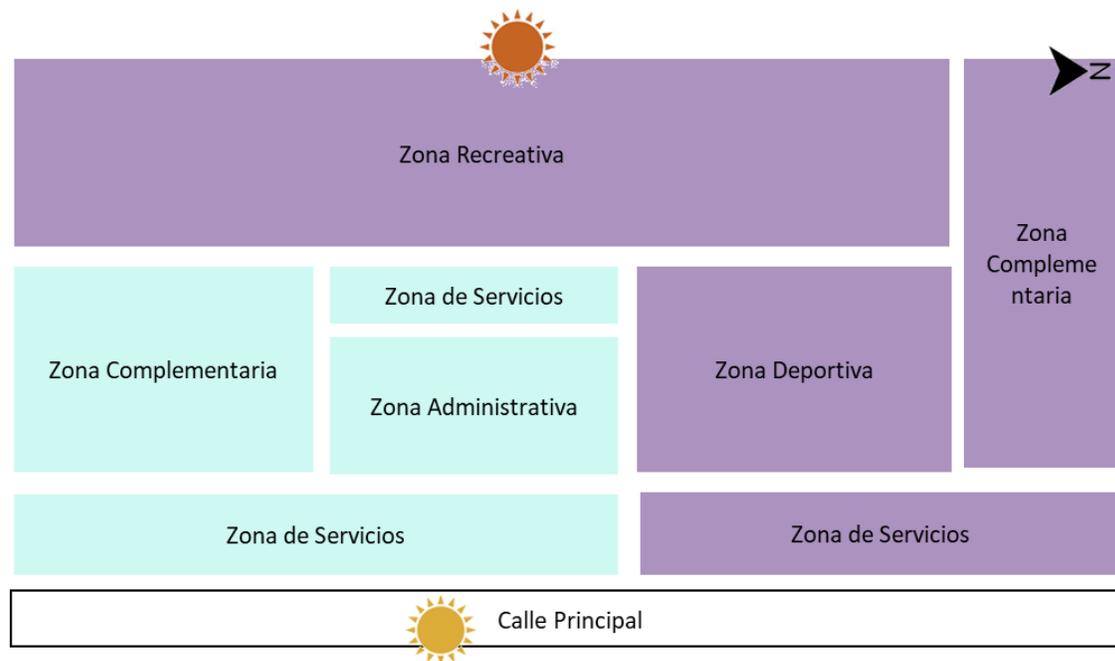
Zona Administrativa	Zona de Servicios	Zona Complementaria
Recepción	Baño	Plaza
Taller	Garita	Áreas Verdes
	Almacenamiento	
	Cocina	
	Estacionamiento	
	Estacionamiento Motos	
	Estacionamiento Bicicletas	

### C) Ubicación de Zonas de Programa Arquitectónico y Urbano en Sinergia

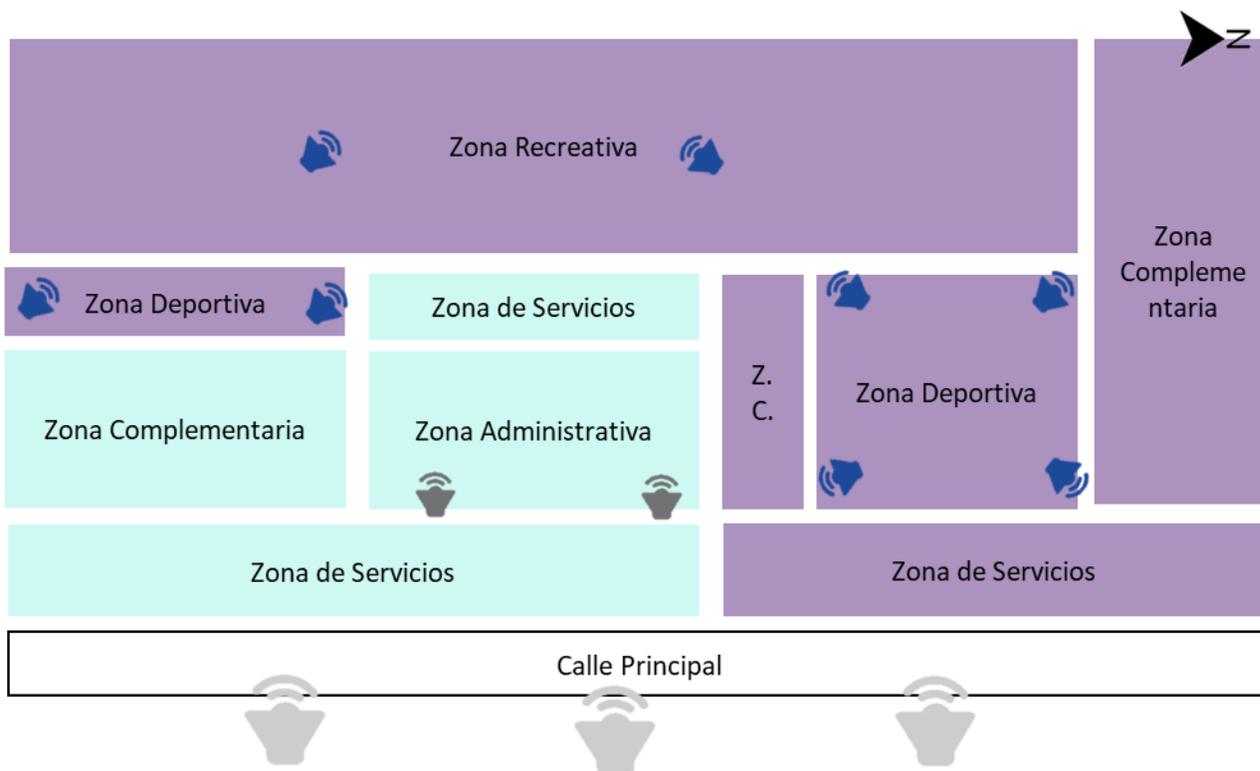
#### - Según sus Accesos



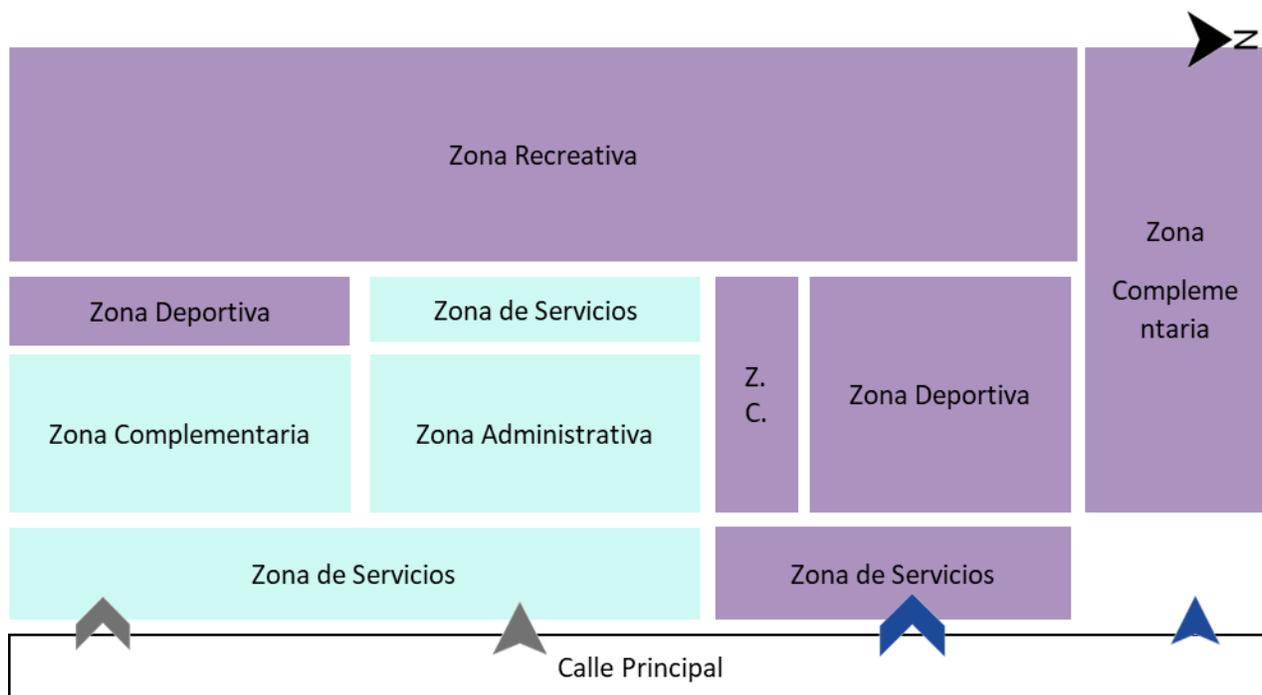
#### - Según el Asoleamiento



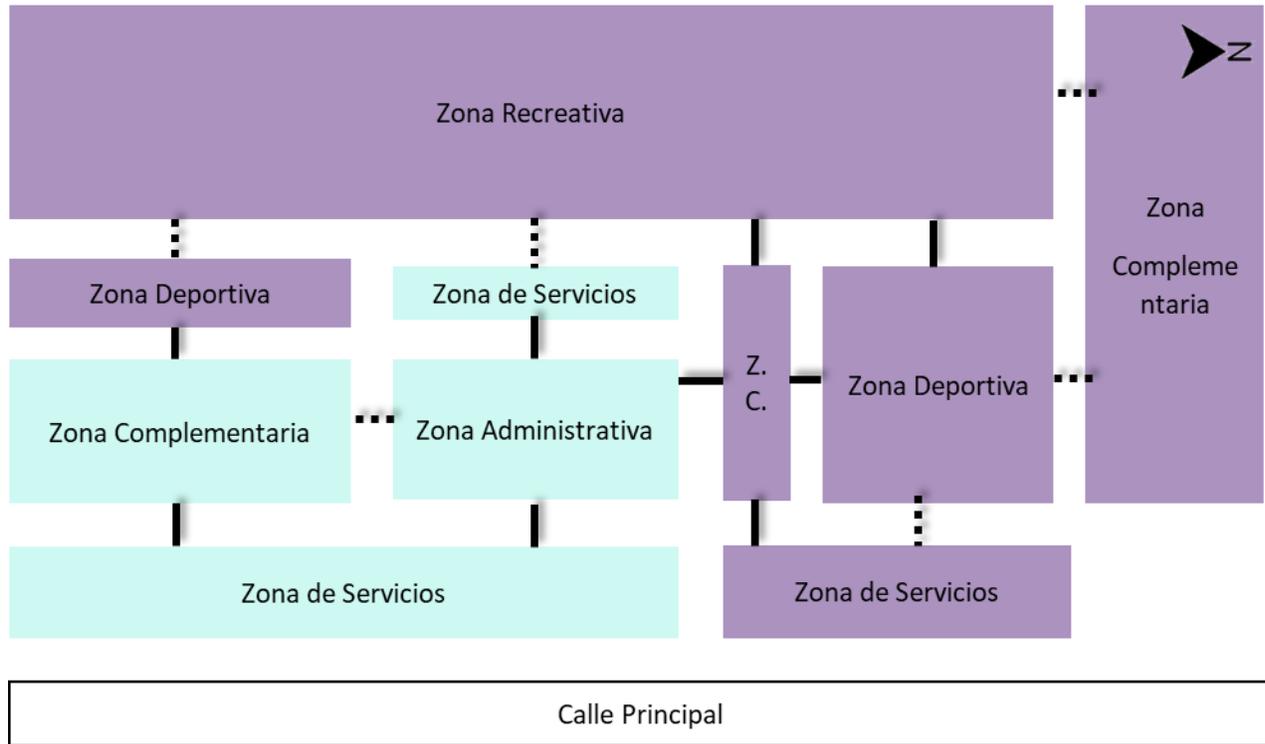
**- Según los Ruidos**



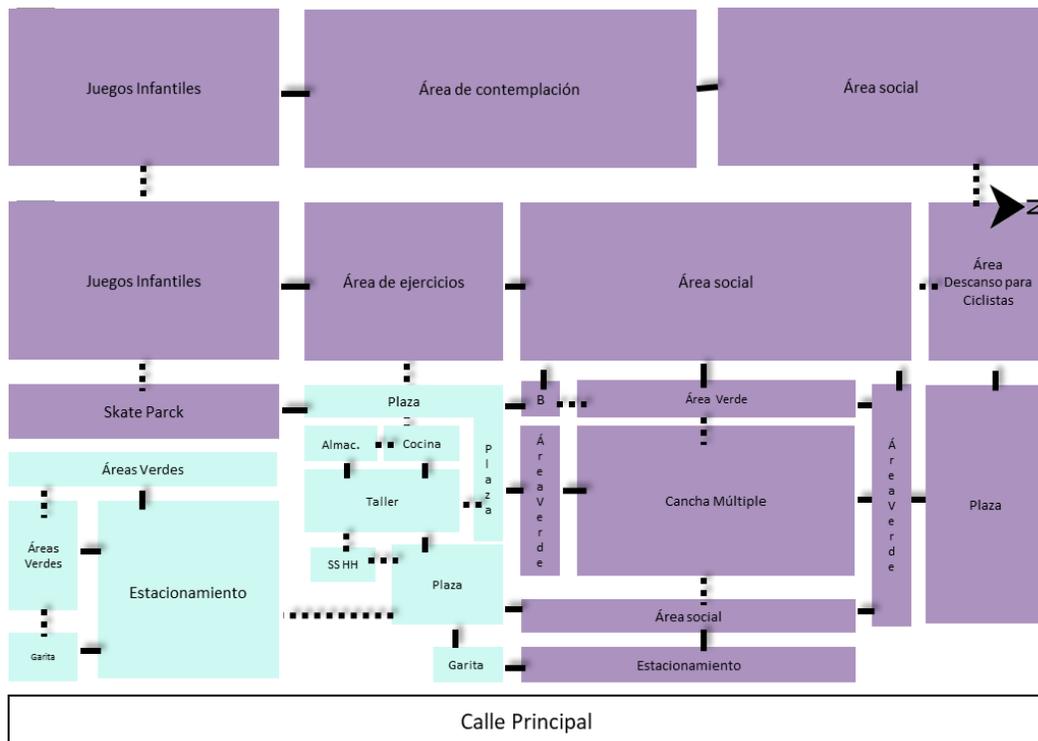
**D) Zonificación Resultante**



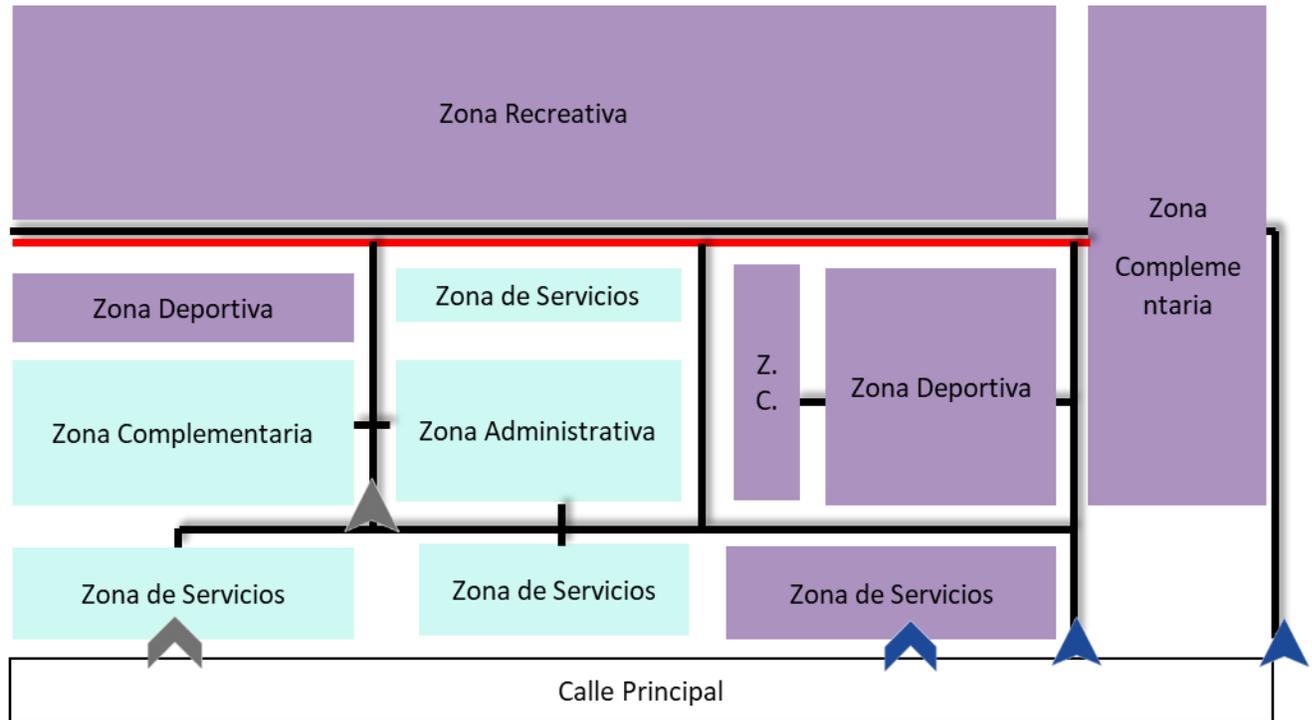
### E) Esquema de Relaciones Funcionales Zonas



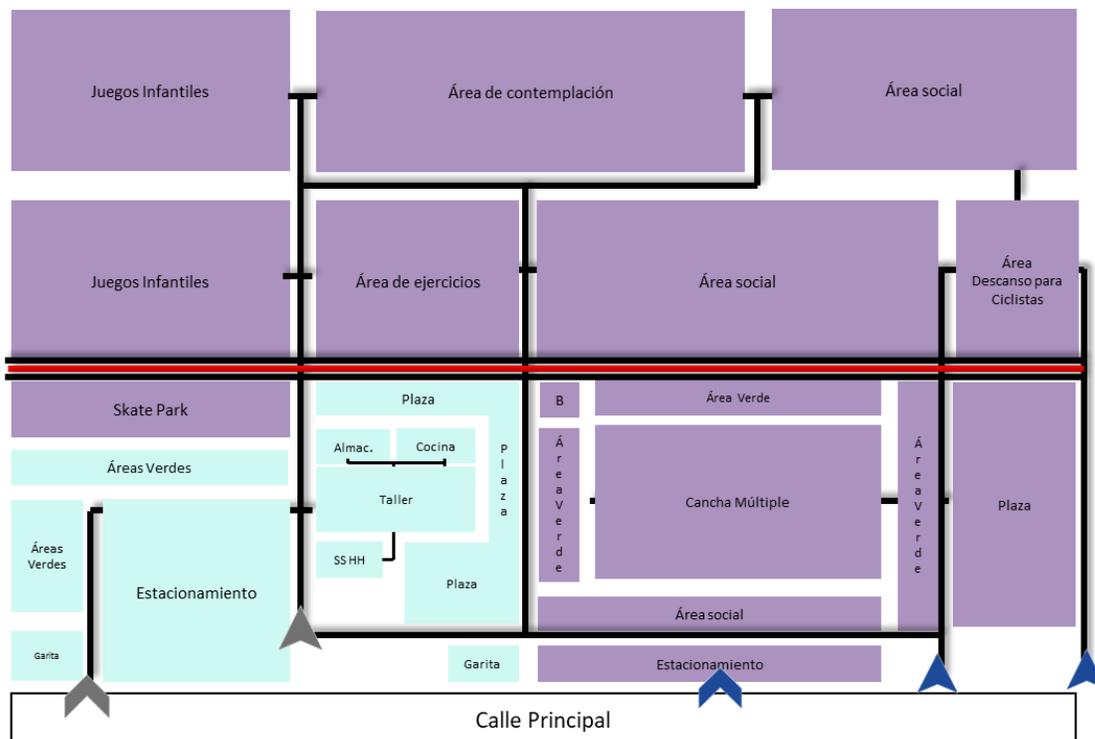
### F) Esquema de Relaciones Funcionales Espacios



### G) Esquema de Circulación Zonas



### H) Esquema de Circulación Espacios



## 14.7. CRITERIOS DE OPERATIVIDAD DE LA PROPUESTA: FUNCIONALES, FORMALES, ESTRUCTURALES, TÉCNICOS Y AMBIENTALES.

### Criterio de Operatividad del proyecto como propuesta de integración

#### AREA RECREACIONAL.



Ilustración 32: Parque

Elaborado por: Autora

**Criterio Formal:** El concepto de la forma del parque infantil se da siguiendo formas lineales tomando como referencia el parque dentro de la propuesta del mercado, generando diferentes espacios que pretenden enmarcar la ornamentación ubicada para fortalecer el lugar mediante paisajismo.



Ilustración 33: Parque- área de ejercicios

Elaborado por: Autora

**Criterio Funcional:** La función que cumple es permitir a los usuarios recrearse y realizar la práctica de algún ejercicio físico mediante la zona deportiva o de máquinas diseñada en el lugar, además de permitir la socialización e interacción ente los usuarios y la recreación pasiva dentro del lugar.



Ilustración 34: Parque- picnic

Elaborado por: Autora

Dentro del proyecto encontramos zonas de recreación en la que se encuentra un pequeño laberinto para desenvolver actividades mentales, el proyecto cuenta también con una zona de contemplación dentro de la cual existe fuentes, y hay un monumento en el centro, aquí también se colocaron bancas con un diseño en forma de hoja para que genere sombra, también se ha añadido una zona de comedor, donde se pueden realizar picnic, cuenta con mesas con un pequeño parasol para evitar incomodidades climáticas.



Ilustración 35: Parque- laberinto

Elaborado por: Autora

La propuesta también tiene otras áreas como son: zona de juegos infantiles, zona de ejercicios, zona de skate, zona social, plaza, zona de descanso, estas zonas están desarrolladas para que se puedan realizar distintas actividades tanto para niños, jóvenes o adultos, con el fin de que se pueda generar una integración tanto en las personas de la comunidad como de la familia.

El proyecto cuenta con otras zonas que promueven el ejercicio y actividades lúdicas, dentro de estas zonas encontramos una cancha múltiple con cubierta y una casa comunal en donde se realizar talleres, reuniones o conferencias para la comunidad de Aníbal San Andrés.



Ilustración 36: Parque- área de descanso

Elaborado por: Autora

**Criterio Ambiental:** Las áreas verdes adecuadas en la implantación contribuyen a la mejora del microclima del parque optimando el confort y concediendo al usuario un espacio de calidad.



Ilustración 37: Parque- área de juegos infantiles

Elaborado por: Autora

**Criterio Constructivo:** Las plataformas poseen un grosor de 0.15 cm y una resistencia de 210kg/cm<sup>3</sup>, sobre los cuales se formarán las caminerías con adoquines, los espacios de actividades recreativas como juegos de niños y de ejercicio tendrán una cama de apoyo con materialidad de ripio y arena para luego recubrirlo con césped sintético con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los niños que disfrutan del parque.



Ilustración 38: Parque- zona de lectura y descanso

Elaborado por: Autora

## CANCHA DEPORTIVA:



Ilustración 39: Cancha múltiple – vista lateral

Elaborado por: Autora

**Criterio Formal:** La forma de este proyecto se da en función a la cancha deportiva a diseñar, en este caso al ser una cancha múltiple, se le dio el dimensionamiento normativo, el cual establece una forma rectangular.



Ilustración 40: Cancha múltiple – perspectiva

Elaborado por: Autora

**Criterio Funcional:** La función que ejerce la cancha en el lugar es impulsar a los moradores a realizar la práctica de algún deporte o ejercicio, estimulando la realización de un

buen hábito que induce a la unidad y comunidad que interactúa, se integra y participa en actividades de deportivas o recreación pasiva.



Ilustración 41: Cancha múltiple – perspectiva interna

Elaborado por: Autora

**Criterio Constructivo:** Las canchas se conforman con hormigón simple con un  $f'c$ : 210 kg/m<sup>3</sup>, que conforma la losa de cimentación de 15 cm de espesor misma que antes de fundir se le ubicara una malla electrosoldada de 5mm de grosor. Mientras las cubiertas se articulan con tubos de acero galvanizado redondos en los cuales se apoya la estructura de la cubierta.



Ilustración 42: Cancha múltiple – perspectiva interna

Elaborado por: Autora

## TALLER COMUNAL:



Ilustración 43: Taller comunal – perspectiva lateral

Elaborado por: Autora

**Criterio Formal:** La conceptualización de la forma es paralelepípedo al cual se le aplico el método de abstracción de la forma para darle ligereza a la figura, aportándole con su materialidad una simplicidad atrayente y moderna.

**Criterio Funcional:** La principal función de este lugar es la de un área de integración social en donde se desempeñan actividades de manufactura, razón por la que consta de un área de taller para el desarrollo de dichas actividades.



Ilustración 44: Taller comunal – Taller

Elaborado por: Autora

Así mismo en sus áreas exteriores se ubica una caseta de guardianía la cual pretende brindar seguridad al taller.



Ilustración 45: Taller comunal

Elaborado por: Autora

**Criterio Ambiental:** Del mismo modo que el proyecto de parque infantil la vegetación existente dentro del proyecto se plantea con el objetivo de mejorar la imagen del lugar y al mismo tiempo crear un microclima agradable.



Ilustración 46: Taller comunal – Perspectiva lateral

Elaborado por: Autora

**Criterio Constructivo:** Forma clásica de construcción con estructura metálica y paredes con mampostería de ladrillo en forma de burrito echado con un aparejamiento de tipo sogá, La cubierta de Zinc con un armazón metálico de vigas tipo G, por otro lado, el contrapiso tiene un concreto de  $f'c: 2.40 \text{ kg/cm}^3$  de resistencia.



Ilustración 47: Taller comunal

Elaborado por: Autora

## CICLOVÍA:



Ilustración 48: Ciclovía – tramo

Elaborado por: Autora

**Criterio formal:** la forma de la ciclovía surge en base a la morfología topográfica del sector y la trama urbana por eso las curvaturas en su recorrido



Ilustración 49: Ciclovía – vista lateral

Elaborado por: Autora

**Criterio funcional:** la implementación de una ciclovía tiene funciones muy destacadas tales como la de conectar los diferentes espacios recreativos ya existentes con la nueva propuesta formando un circuito integrador que permite una movilidad sostenible fomentando la actividad física, mitigando el impacto ambiental negativo que producen los vehículos de combustible fósil además de reducir el tráfico que existe en el cantón y optimizando los tiempos para trasladarse de un punto a otro.



Ilustración 50: Ciclovía – vista superior

Elaborado por: Autora

**Criterio constructivo:** la materialidad que se optó por utilizar es un adoquín rojo que se apoya en una capa de arena con una superficie homogénea para evitar cualquier irregularidad en su recorrido, la ciclovía posee unas dimensiones de 1.1m por carril de ida y vuelta con un espacio de 0.50m en ambos carriles dando una anchura de 2.7m. para precautelar la integridad de sus transeúntes se ubicó unos postes de seguridad a lo largo de la misma.

## ADAPTACION AL MEDIO GEOGRAFICO

Los presentes proyecto se sitúa en una superficie topográfica la cual posee una leve inclinación es por ello que se ha optado por elegir nivelar el suelo mediante una capa de apoyo en

donde se acentuará los pisos de hormigo armado que compone las plataformas del parque y la cancha múltiple de esta manera se reduce costos y se optimiza el tiempo de realización del proyecto.

## **14.8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NORMATIVAS, TECNOLÓGICAS Y DE EQUIPAMIENTO.**

### **14.8.1 Especificaciones Técnicas:**

El presente proyecto sigue las normativas técnicas de arquitectura y urbanismo del GAD de Montecristi.

**14.8.2 Especificaciones Tecnológicas:**

							Mobiliario		Iluminación		Inst.			Insta.		Hidrosanitari		Inst.		Inst.	
	Natural	Artificial	Natural	Artificial	Altos	Bajos	Fijo	Móvil	Natural	Artificial	Paneles Solares	110V	120V	AA.LL.	AA.PP.	AA.SS.	Soterramiento	Externas	Internet	Fuentes	
Parques	X		X			X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	
Vías Secundarias	X	X	X		X		X		X	X				X	X		X				
Vías Principales	X		X		X		X		X	X	X			X	X		X				
Aceras	X		X		X		X		X	X	X			X	X	X	X				
Ciclovías	X		X		X		X		X					X	X	X	X				

Tabla 2: Especificaciones tecnológicas

Elaborado por: Autora

**Especificación de Equipamiento:**

---

**REQUERIMIENTOS ESPACIALES ÁREAS VERDES Y ESPACIOS**

**PÚBLICOS A IMPLEMENTAR**

---

Parques Infantil

Parque Comunal Recreativo

---

Cancha múltiple

Propuesta integral (Ciclovía)

---

Plazas

---

Fuentes de agua

---

Espacios para ejercitarse

---

Espacios de Socialización e integración

---

Área y salón comunal

---

Alumbrado Público

---

Aceras Peatonales y Rampas

---

Espacios pododactiles

---

Ciclovías

---

Tabla 3: Especificaciones de equipamiento

Elaborado por: Autora

#### 14.9. Criterios de prefactibilidad: técnica, legal, financiera

**Plan de gestión:** La propuesta del parque tiene como finalidad establecer una conexión entre las propuestas mediante una intervención que permita optimizar la circulación, promueva una movilidad sostenible, una ciudad de imagen legible, ayudando de esta forma a incitar la cohesión social.

**Legalidad:** El proyecto se ampara bajo 2 objetivos como son; el del Plan de Desarrollo Sostenible (2017-2021) en su objetivo 3 del eje numero 1 denominado: Derechos para todos durante toda la vida; que indica “Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones” y La ODS (2015-2030) en su objetivo 11 que establece “crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva presentando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidades y las personas de edad.” Dimitiendo en evidencia que el proyecto planeado puede realizarse por razón de que tiene como objetivo concebir que estos parques satisfagan las necesidades de los habitantes y precautele su bienestar físico y mental.

**La factibilidad:** La propuesta puede lograrse con la cooperación de sectores públicos y privados, que se apoyen y dirijan a través de una gestión de plan estratégico proyectado en etapas para su ejecución, con el propósito de valorar la rentabilidad del proyecto. Al mismo tiempo también se puede lograr mediante la contribución de entidades nacionales e internacionales que se encuentre interesados en la ejecución de obras integrales y sostenibles.

### **Beneficios del Proyecto:**

- Mejora de la calidad de vida, mediante la interacción social y la participación de los habitantes
- Se incentiva la apropiación cultural, y el sentido de pertenencia al lugar.
- Incremento de fuentes de trabajo para la ejecución del proyecto
- Aumento de espacios equitativos para los diferentes grupos etarios y turismo
- Contribución a la movilidad sostenible
- Amenorar la contaminación ambiental
- Recuperación de espacios naturales
- Recuperación y conservación de especies endémicas

### **Las instituciones que se involucraran en la ejecución del proyecto son:**

- GAD Montecristi
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE)
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)P)
- Organizaciones no gubernamentales (ONG)

### 14.10. MATRIZ DE INTERVENCIÓN, ACCIÓN, ESTRATEGIAS

PLAN	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<b>Propuesta de Integración en la Parroquia Aníbal San Andrés</b>	Creación y diseño de espacios públicos	Parque Comunal Recreativo	-Dotar de mobiliario urbano necesario para que el usuario disfrute de manera plena del equipamiento  Dotar de equipamientos que pretendan la enseñanza, la participación y el buen vivir de la ciudadanía	Mejorar la calidad de vida de los moradores  Incentivar a la población a interactuar y adoptar hábitos saludables
	Integración de las propuestas diseñadas	Ciclovía	-Aplicar la movilidad sostenible	Mejorar el hábitat y buen vivir

Tabla 4: Matriz

Elaborado por: Autora

## 15. CONCLUSIONES

En base al estudio realizado en este proyecto se pudo llegar a la conclusión de que el espacio no presenta ninguna mejora y se encuentre en descuido por lo que hace necesaria su intervención.

1. El espacio público existente no presentaba el nivel de conformidad aceptable esto se debe a la falta de cuidados y equipamientos por ende esto hace disminuir su frecuencia
2. Al generar este espacio arquitectónico recreativos culturales se fomenta la realización, el desarrollo de una integración social y sentido de identidad
3. La propuesta de espacio comunal no solo fomenta la integración social, sino que permite la realización de actividades de manufactura manteniendo la mente ocupada de los jóvenes y permitiendo obtener conocimientos que sean beneficiosos para ellos
4. Las decisiones políticas, la anteposición de intereses y prioridades inciden de manera directa en la distribución, planificación y mejora de los espacios públicos de Montecristi.
5. El espacio público expuesto en el presente trabajo con las modificaciones que se le realizaron muestra un diseño flexible y accesible a los diferentes grupos etarios
6. Las propuestas urbanas arquitectónica se conecta a través de rutas estratégicas de ciclovia incentivando a la realización de actividad física todo esto a través de un circuito seguro

## 16. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere incentivar la creación de áreas públicas que capten la atención e incentiven el sentido de pertenencia a través de actividades culturales y recreativas
2. Se recomienda además realizar programas o competencias para estimular a la sociedad a la realización de actividades físicas activas, pasivas con el fin de mejorar su condición física y mental.
3. Se debe prestar suma atención a los proyectos integrales, que optan por el apoyo a la movilidad sostenible o ciudades caminables, debido a que en este tipo de proyectos se toma en cuenta a todo tipo de usuario.
4. Se debería considerar al diseñar estos parques las necesidades de los usuarios en relación con los principios básicos de diseño, además de regirse a las normativas y ordenanzas de la arquitectura y el urbanismo, que buscan con sus normativas el bienestar ciudadano

## 17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

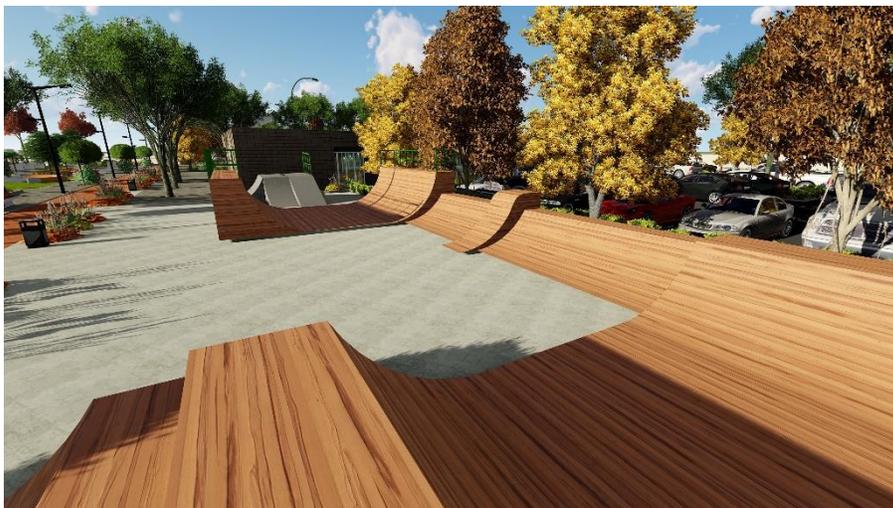
- Alcalá, A., & Zamora, B. (12 de Diciembre de 2019). Centralidades urbanas como instrumento para llevar adelante una revitalización urbana con movilidad sostenible. Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/12/centralidades-urbanas-como-instrumento-para-llevar-adelante-una-revitalizacion-urbana-con-movilidad-sostenible/>
- Amaya, L. I. (junio de 2017). DEL ESPACIO PÚBLICO PLANEADO A LOS ESPACIOS PÚBLICOS VIVOS Y VIVIDOS: Reflexión sobre la planificación de los espacios públicos en Bogotá. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/108407>
- Caldera, J. E., & Severiche, G. Y. (23 de Julio de 2020). Diagnóstico y planificación del espacio público urbano. La participación de los ciudadanos usuarios. Colombia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/748/74866570019/html/>
- de, D. (2015). Definición de áreas verdes. Obtenido de <https://definicion.de/areas-verdes/>
- GeoEnciclopedia. (2016). Estructura Urbana. Obtenido de <https://www.geoenciclopedia.com/estructura-urbana/>
- Gloria Jovita Guadarrama Sánchez, P. M. (2020). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. 21. doi:10.22136/est20211678
- INEC. (2012). Índice Verde Urbano 2012. Ecuador. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas\\_Ambientales/Verde\\_Urbano/Presentacion\\_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Verde_Urbano/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf)
- RAE. (2017). Definición de integración social - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/integraci%C3%B3n-social>
- Sandra, O. (junio de 2009). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. 32. Venezuela. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170014942008.pdf>
- Saraví, J. (2012). Espacios públicos, skate y prácticas urbanas en la ciudad de La Plata. La Plata, Argentina. Obtenido de <https://www.teseopress.com/investigarencayc/chapter/espacios-publicos-skate-y-practicas-urbanas-en-la-ciudad-de-la-plata/>
- Tosca, K. (18 de noviembre de 2016). ¿Qué es mobiliario urbano? Obtenido de <https://www.nekomexico.com/post/2016/11/18/-qu%C3%A9-es-mobiliario-urbano#:~:text=Una%20definici%C3%B3n%20muy%20r%C3%A1pida%20ser%3ADa,las%20ba%20ncas%20de%20un%20parque.>
- Vazques, M. d. (s.f.). Propuesta de Anteproyecto para la recuperación del sector 4. Chile. Obtenido de <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

- Carrión, F. (5 de septiembre de 2016). Repositorio del IIS-UNAM: La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada. SOCIAL. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5190>
- CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD.* (2019, diciembre).  
<https://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina.* (2018).  
<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v36n2/1794-4724-apl-36-02-00345.pdf>
- Lexis, F. (2001, enero). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.*  
[https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Martínez, Z. (2021). *El espacio público: Ciudad y Ciudadanía.* ResearchGate.  
[https://esearchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154\\_El\\_espacio\\_publico\\_ciudad\\_y\\_ciudadania\\_J\\_Borja\\_Z\\_Muxi\\_prol\\_de\\_O\\_Bohigas/links/543fbc0cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf](https://esearchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc0cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)
- Mendoza, L. (2018). *PDYOT.* Kip. <https://www.montecristi.gob.ec/index.php/repositorio/news-4>
- Perahia, R. (2007, 1 junio). *Las ciudades y su espacio público.* Geocrit.  
<http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
- Palacios, C. (2018). *Centro Deportivo y Recreativo para la cabecera cantonal de Palanda.* QUITO/UIDE.  
<https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/2620>
- Rojas, C. (2019, 24 octubre). *Parque Colinas del Sol / Francisco Pardo Arquitecto.* Plataforma Arquitectura. [https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/901101/parque-colinas-del-sol-francisco-pardo-arquitecto?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/901101/parque-colinas-del-sol-francisco-pardo-arquitecto?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)
- REPÚBLICA DEL ECUADOR ASAMBLEA NACIONAL. (2016, junio). *LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO.* <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Us-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. (2021, julio). *Revista de Arquitectura (Bogotá).* REVIU.  
<https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/issue/view/161/Revista%20de%20Arquitectura%20%28Bogot%C3%A1%29%20N%C2%B023Vol2>
- <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170014942008.pdf>
- <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

18. ANEXOS (Planos arquitectónicos o urbano, presentaciones en 3D, fichas, cuestionarios en blanco, mapas, cartografías fotos, otros)

FICHA DE OBSERVACIÓN					
AREA DEL ESPACIO					
TOPOGRAFÍA DEL ESPACIO					
ESTADO DEL ESPACIO	BUENO	REGULAR	MALO (X)		
TIPO DE ESPACIO	ACTIVO	PASIVO	INTERACTIVO		
JERARQUIZACION DEL ESPACIO	URBANO	LINEAL	BARRIAL		
ASPECTO GENERAL					
DESCRIPCION	SI		NO		
INTERACCION CON EL ENTORNO					
ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESPACIO					
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL					
SEGURIDAD					
HIGIENE					
FOTOGRAFIA DEL ESPACIO PUBLICO					
ELEMENTOS FISICOS					
DESCRIPCION	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
CERRAMIENTO					
ARBORIZACIÓN / SOMBRAS					
CICLOVIA					
JUEGOS INFANTILES					
MOBILIARIO					
CANCHAS					
ESCENARIO					
LUMINARIAS					
CAMINERIAS					





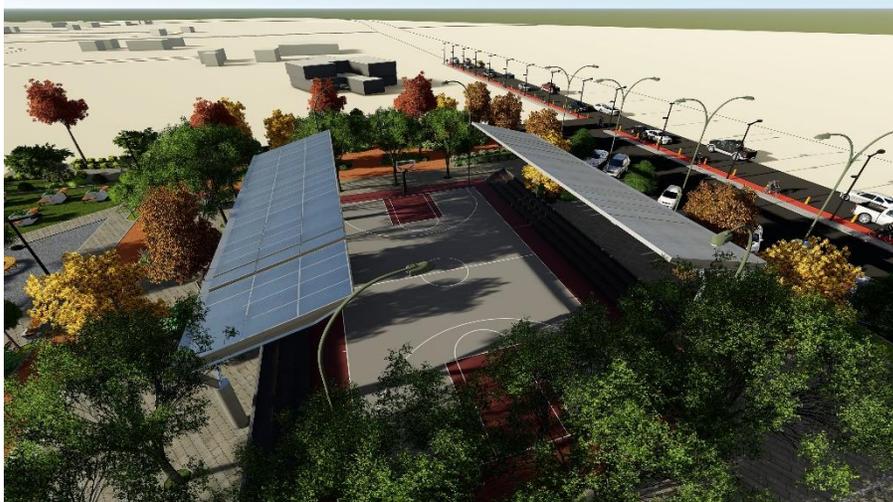






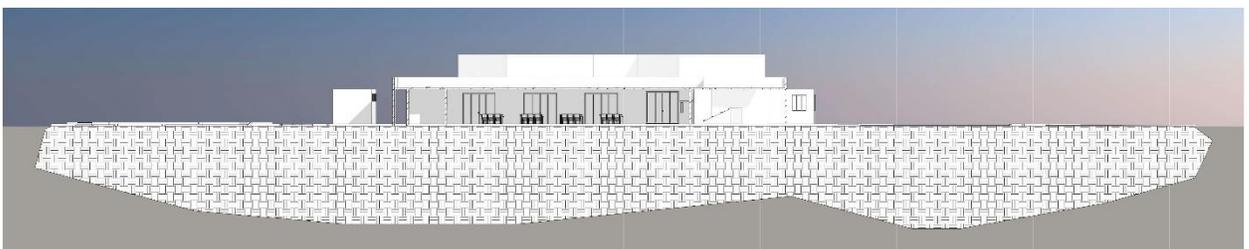
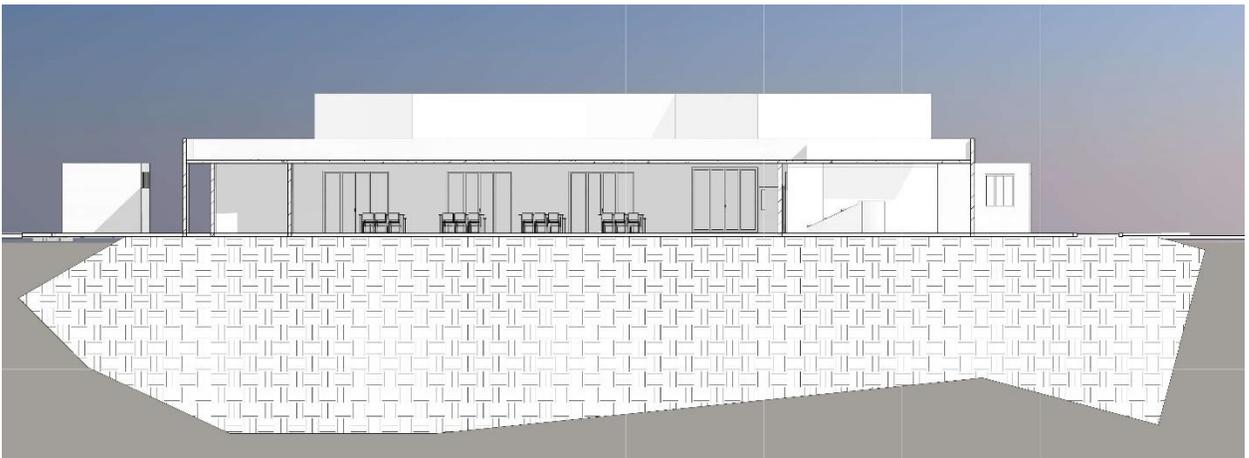
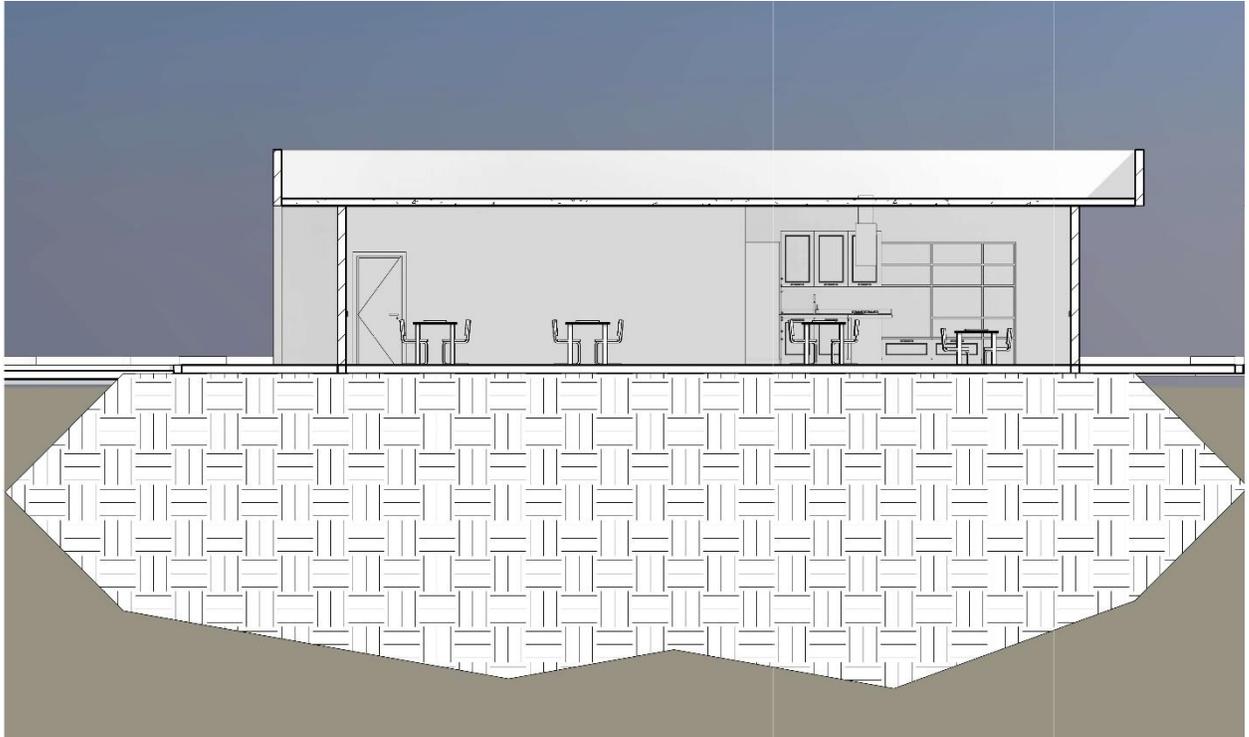


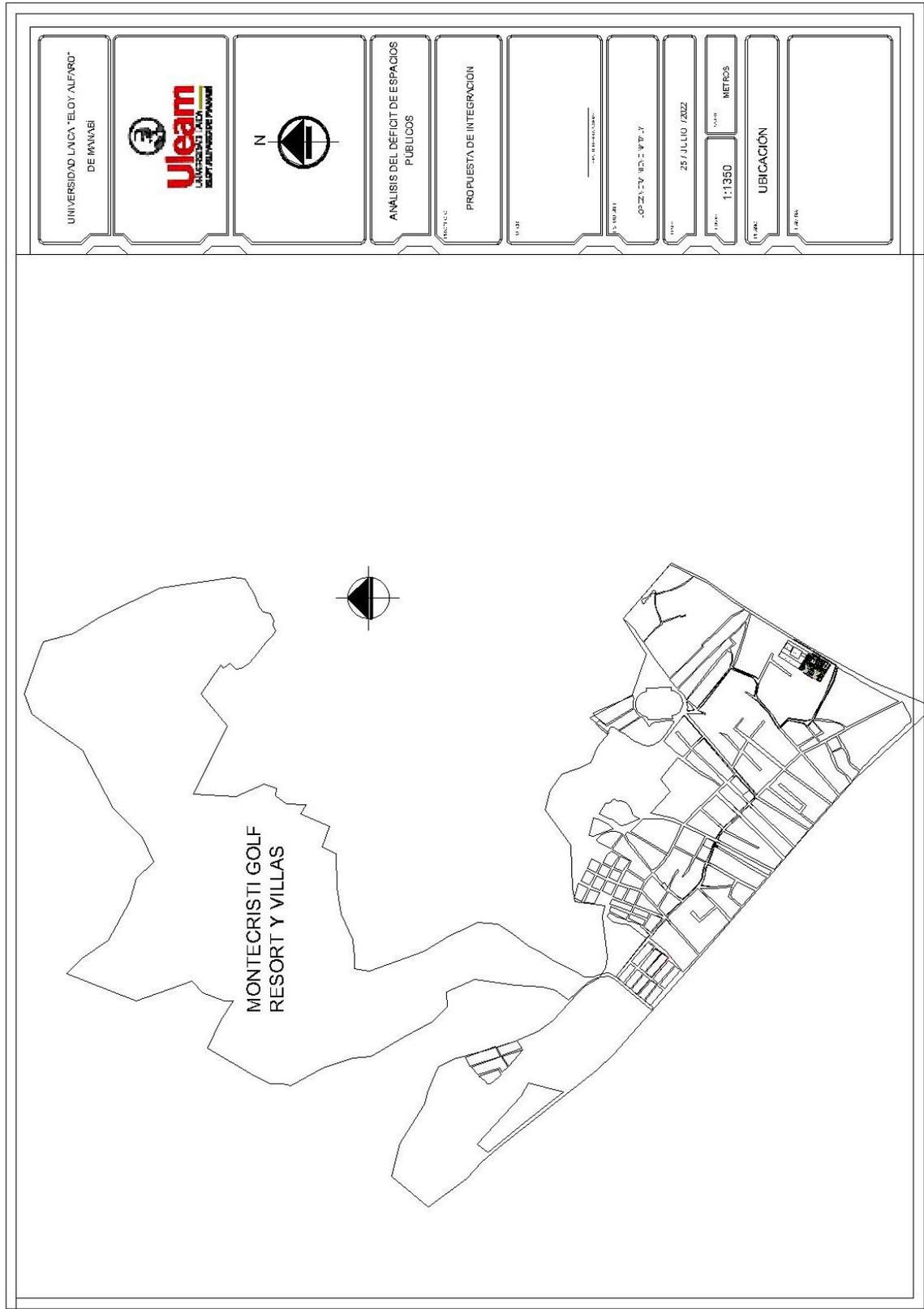


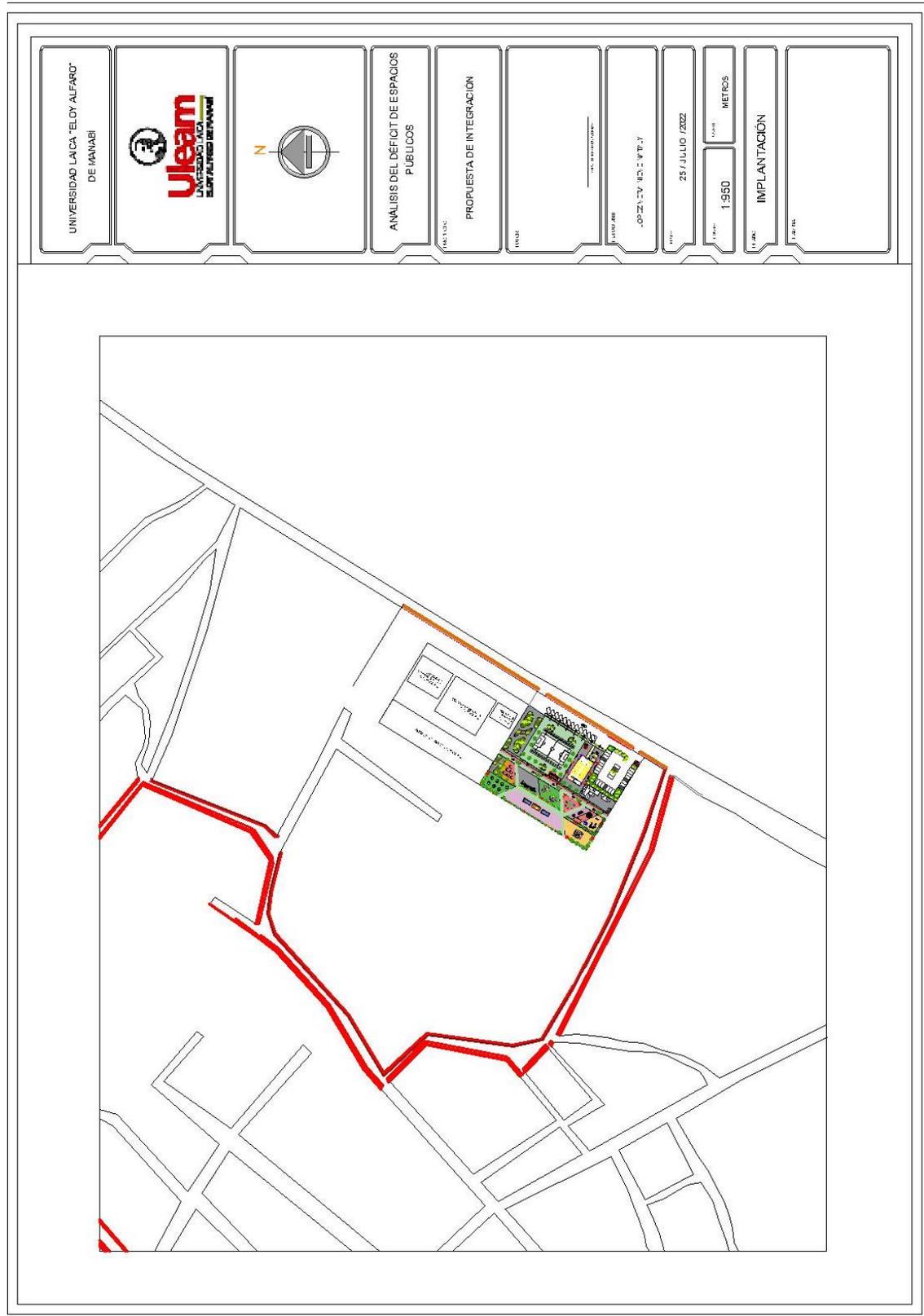














UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ			ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE ESPACIOS PÚBLICOS	PROPUESTA DE INTEGRACIÓN	PROYECTO "ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE ESPACIOS PÚBLICOS"	OPORTUNIDAD DE V.P.P.-Y	25 / JULIO / 2022	1:650	METROS	Escala
--	--	--	--	--------------------------	--	-------------------------	-------------------	-------	--------	--------







#### 4. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

El tribunal evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera, denominado “**PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO EN EL BARRIO COSTA AZUL DE LA CIUDAD DE MANTA.**”, realizado por la Srta. **Cedeño Pincay Lilibeth Marlene**, portadora de la cedula de ciudadanía N.º **131595913-8** y egresada de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, cumple con todos los requerimientos referente a la investigación y diseño señalados por el Reglamento Interno de Graduación, por lo cual ha sido revisado y consideramos aprobado.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente,

---

**Arq. Tatiana Cedeño Delgado**  
**Tribunal 1**

---

**Arq. Alexis Macias Loor**  
**Tribunal 2**